UN FRANCISCANO AL SERVICIO DE FELIPE II
UN AGENTE EN LA FRONTERA
Apéndice documental

Gennaro Varriale y Emilio Sola

g.varriale@live.com
emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 23/05/2013
Número de páginas: 54
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com

Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.
El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen:

En la edad moderna la Casa de Austria tiene la exigencia de conocer los proyectos políticos y militares del sultán en el Mediterráneo, por lo que se forma una estructura de espías gestionada por la corte virreinal de Nápoles. Pero tras la guerra de Chipre hay la necesidad de organizar una nueva red de espionaje que observe los movimientos de los turcos, pues la existente ya está reprimida por las autoridades otomanas. Cuando en la escena mediterránea aparece un franciscano mallorquín con muy buenos contactos en Constantinopla, los altos mandos de la Monarquía Hispánica confían en sus diseños.

Palabras Clave

Espionaje, Mediterráneo, Monarquía Hispánica, Sublime Puerta.

Personajes

Diego de Mallorca, Jerónimo Combi, Marqués de Mondéjar, Felipe II,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente: manuscrito**
- **Procedencia: Archivo General de Simancas**
- **Sección / Legajo: Estado, legajo 487, 1144 y 1073 y 1074**
- **Tipo y estado: Cartas y relaciones en español e italiano**
- **Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI**
- **Localización y fecha: 1575-1577**
- **Autor de la Fuente: varios**

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

UN FRANCISCANO AL SERVICIO DE FELIPE II

UN AGENTE EN LA FRONTERA

APÉNDICE DOCUMENTAL

Una interesante serie documental del Archivo de Simancas permite reconstruir el ambiente fronterizo complejo y pleno de aventuras vivaces en el tiempo clásico por excelencia del enfrentamiento habsburgo-otomano, que también coincidió con la estancia de Cervantes en Argel.

Proceden de los legajos 487, 1144 y 1073 y 1074 de la sección de Estado de Simancas, entre 1575 y 1577 sus fechas.

El protagonista es un fraile franciscano que había estado en la Goleta – el fraile de la Goleta, se le llama en algún momento – y había sido cautivado allí y llevado a Estambul. Sus contactos en la Puerta fueron de interés, al tener un primo suyo muladí como secretario del primer visir Mahamet Sokoli, y en el verano y el otoño de 1575 se hicieron informes y relaciones que llegaron a la corte madrileña e interesaron a Felipe II, en un momento de intensa actividad de los servicios secretos españoles en Levante.

I PARTE
FRAY DIEGO DE MALLORCA EN ESTAMBUL, EN NÁPOLES Y EN MADRID EN 1575: EL ORIGEN DE UNA VÍA DE AVISOS CORTESANA

Una aventura de cautiverio y espionaje que se inicia en el otoño de 1574 y en el invierno de 1574-1575; ampliará los negocios secretos de información de la veterana “conjura de los renegados” y va a desembocar en las treguas hispano-turcas gestionadas por Margliani.

Una pequeña serie documental que incluye los siguientes documentos, en esta primera parte:

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Documento I-1:
UNA INFORMACIÓN TESTIFICAL SOBRE FRAY DIEGO DE MALLORCA, INQUISIDOR Y VICARIO DE TÚNEZ, CAUTIVO EN ESTAMBUL

Documento I-2:
DOS CARTAS CORTESANAS DE ESTAMBUL, EN RECOMENDACIÓN DE FRAY DIEGO DE MALLORCA

Documento I-3:
UNA CARTA DE PRESENTACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DON JUAN DE AUSTRIA

Documento I-4:
FRAY DIEGO DE MALLORCA A ANTONIO DE TOLEDO, PRIOR DE MALTA

Documento I-5:
RELACIÓN DE AVISOS DADOS POR FRAY DIEGO DE MALLORCA, EN RESUMEN CORTESANO

Documento I-6:
FELIPE II ACCEDE A LOS OFRECIMIENTOS DE FRAY DIEGO DE MALLORCA Y SU PRIMO AZANAGA EN ESTAMBUL

Documento I-7:
EL TRASFONDO DE UN ASUNTO MAYOR: LAS DUDAS SOBRE LA FIDELIDAD DE JUAN DE ZANOGUERA

II PARTE:
LA AVENTURA INFORMATIVA EN 1576-1577 CON LA CONFLUENCIA DEL ALBANÉS JERÓNIMO COMBI

De regreso a Nápoles, fray Diego (o Domingo) de Mallorca retomó sus contactos informativos con su primo en Estambul, y las redes de avisos de los espías hispanos coordinada por Aurelio Santa Croce comenzó también a hacerse eco de esa nueva red informativa, particularmente a través del albanés Jerónimo Combi, a lo largo de 1577 y en momentos de la especial actividad que precedió a la batalla de los Tres Reyes en el verano de 1578. Pleno tiempo cervantino, por otro lado.

Incluimos la serie documental siguiente:

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Documento II, 1:
FRAY DIEGO DE MALLORCA ESCRIBE AL REY PIDIENDO MÁS ACCIÓN, MÁS MARCHA

Documento II, 2:
AVISOS DE FRAY DIEGO DE MALLORCA DEL VERANO DE 1576, CON GERÓNIMO COMBI

Documento II, 3:
UNA CARTA DE GERÓNIMO COMBI PARA ANTONIO PÉREZ

Documento II, 4:
EL TELÓN DE FONDO DEL NEGOCIO DE ARGEL

Documento II, 5:
Las minutas de cartas reales enviadas a Nápoles para el asunto de Gerónimo Combi y fray Diego de Mallorca, en el verano de 1577

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

I PARTE:

Documento 1:
UNA INFORMACIÓN TESTIFICAL SOBRE FRAY DIEGO DE MALLORCA, INQUISIDOR Y VICARIO DE TÚNEZ, CAUTIVO EN ESTAMBUL

Cuando estaba cautivo en Estambul, después de la conquista de Túnez por Uchalí en 1574, el inquisidor de Túnez, el franciscano Diego de Mallorca, quiso hacer elaborar una información sobre el buen ejercicio de su cargo en Túnez con el testimonio de destacados españoles e italianos cautivos o residentes en Estambul, y para ello se sirvió de algunos capitanes cautivos, entre ellos el propio Gabrio Cerbellón, general del fuerte de Túnez. Levantaron las actas de estos testimonios algunos escribanos, como Bartolomé de Salamanca, que ya lo había sido en la Goleta, o Diego Jiménez de Espinosa, escribano de los esclavos de Mostafa Bajá, o Juan de Murcia, escribano de los esclavos de Mahamet Bajá (Sokoli), entre otros. Capitanes cautivos, frailes o capellanes y escribanos, todo un mundo de notables de la cautividad fidedignos. El propio baile veneciano Antonio Tiépolo certificó también el documento al final, junto a Gabrio Cerbellón, así como un fraile franciscano del convento de San Francisco de Pera, fray Antonio de Quíos, comisario de los franciscanos en Gálata, que había gestionado su rescate y quien intervino el último de todos en el informe testifical, el 26 de enero de 1575. Fray Diego de Mallorca había estado predicando desde Gálata y Estambul hasta el mar Negro, y sus informes eran de interés.

Unos meses después, el 6 de junio de 1575, en Nápoles, Gaspar de Avilés, escribano del rey “y de su real armada, que es el que firma”, certificaba un traslado de esa información de Constantinopla, junto con otros testigos, un Notario Madalena, Sancho de Tuesta? o un tal Vázquez. Y es ese traslado napolitano, en español e italiano como el original, sin duda, el que recogemos aquí. En este caso, es de interés el estudio

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

detallado de los originales, para captar mejor su perfil lingüístico fronterizo.

Personajes que aparecen en la relación:

- Fray Diego de Mallorca, franciscano, Vicario General de Túnez y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición allí.
- Gabrio Cerbellón, prior de Ungria, Capitán General que fue del Fuerte de Túnez
- Bartolomé de Salamanca, escribano público que fue de la Goleta, autor del primer informe o secretario en su elaboración.
- Don Juan de Austria, citado tras la conquistar Túnez.
- Cinco judíos y dos moros bautizados por Diego de Mallorca.
- Capitán de infantería Francisco de Haro y Puertocarrero.
- Capitán Francisco de Meneses.
- Capitán Francisco de Vargas.
- Fraile carmelita observante Juan de Plasencia, capellán de la Goleta.
- Fraile carmelita de la observancia Nicolo de Sotera, uno de los cuatro curas de la iglesia de la Goleta.
- Médico doctor panormitano Paulo Moya
- Juan Balaguer de Leyda
- Francisco Morán, capellán
- Simón Benvoluti da Pistoia, capellán del baño del Gran Turco
- Diego Jiménez de Espinosa, escribano de los cristianos de Mostafa Bajá.
- Baltasar Valenzuela
- Francisco Catalán, escribano de Mahamet Bajá.
- Lorenzo de Hida o Gida, escribano de Uchalí.
- Juan de Murcia, escribano de los cristianos de Mahamet Bajá, que parece firmar por todos.
- Francisco de Aranda, esclavo de Piali Bajá.
- Pedro Jiménez de Heredia, firma por todos los esclavos del baño de Cara Cadí.
- Antonio Tiépolo, bailo veneciano.
- Fray Antonio de Chio, franciscano conventual en San Francisco de Pera.
- Gaspar de Avilés, escribano de la armada.

Todo el informe es muy laudatorio para Diego de Mallorca; se destaca que bautizó a cinco judíos y a dos moros, así como su caridad y valentía también en la defensa de la Túnez sitiada por los turcos; uno de los testigos llega a decir que durante las acciones militares andaba “con sua croce in mano siniestra et in la dextra sua espata et sempre nel bastione, di note et di giorno ». Es un buen hallazgo expresivo y plástico: andaba el fraile inquisidor « con su cruz en la mano izquierda y en la derecha su espada, y siempre en el bastión, de noche y de día ». Un franciscano inquisidor ejemplar, sin duda, en la frontera.

Ensayamos una versión actualizada y vesiculada, con mínimas variantes: Y por E, en algunos comienzos de párrago, hacerlos por hacellos, de ello por dello, secta por seta, hice por fice, de esta otra en lugar destotra, vi por vide, y poco más; sin embargo, conservamos fee

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

en lugar de simplificar como fe, en sentido de testimonio; reproducimos el texto italiano en versión de trabajo sin duda perfectible. Añadimos también los titulillos marginales al texto. La signatura es:

AGS Estado, legajo 1144, doc. 206. 1575, 6 de julio, Nápoles.
Testimonio de los servicios de fray Diego de Mallorca en Túnez y Constantinopla.

"Este es un traslado bien y fielmente sacado de ciertas fees
dadas por el muy ilustre Gabrio Cerbellón, prior de Ungria,
Capitán General que fue del Fuerte de Túnez por Su Majestad,
y de otros capitanes y oficiales.
Y de Bartolomé de Salamanca,
escribano público que fue de la Goleta,
según que por ellas parecía su tenor, de las cuales es este que se sigue:

Fe o certificación de Bartolomé de Salamanca

"Yo, Bartolomé de Salamanca, Escribano de Su Majestad
y escribano público que fui en la fortaleza de Túnez,
digo y doy fee y verdadero testimonio a todos los que la presente vieren

cómo, hallándome yo en la dicha fuerza, cuando el serenísimo
señor don Juan de Austria vino con su armada y tomó a la ciudad de Túnez,
que estaba ocupada de turcos,
quedó por Vicario General de la fuerza y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición
el muy reverendo padre fray Diego de Mallorca, de la orden de San Francisco.

Y estuvo en la dicha fuerza hasta que fue tomada por la armada turquesca,
donde se perdió el dicho padre Vicario
y fue traído esclavo a Constantinopla.
Donde al presente se halla rescatado.

Y digo que, durante el dicho tiempo, el dicho padre Vicario
administró la iglesia de la dicha fuerza y vivió muy bien como buen religioso,
con buena doctrina y sermones, y gobernó muy bien las ánimas que tenía a su cargo;
y haciéndoles en todo lo a él posible vivir cristianamente
y administrándoles los sacramentos, como convenía a buen religioso,
de manera que todos los de aquella fuerza tenían mucha satisfacción
de su vida y doctrina.

Y después que fue asediada la dicha fuerza por el armada turquesca,
anduvo el dicho padre Vicario por la dicha fuerza (o fortaleza) y por las murallas,
en lugares peligrosos, animando con otros religiosos
muchas veces a los soldados y gente de la dicha fuerza.

Y fue herido de un flechazo en el muslo izquierdo.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y también andaba por los caballeros recogiendo los muertos
para hacerlos enterrar, y los heridos para que se curasen.

Y esto es verdad. Porque como aquella fuerza era una plaza,
todo se veía y entendía.

Y en fee de ello para cautela del dicho padre Vicario,
di el presente testimonio, signo, fecho en Constantinopla
a 20 de diciembre de 1574 años.

"Otrosí digo y doy fee que los moros y renegados que tenían a la dicha fuerza
y a ciertos judíos que estaban allí,
los convirtió a ciertos de los dichos moros a nuestra santa fe católica,
mediante las exhortaciones y doctrina y sermones que les hacía
para quitarles del error y secta en que estaban.
Y los envió a todos ellos a los señores inquisidores del Reino de Sicilia.
Y los dichos judíos, que eran 5 personas, también se tornaron cristianos
y fueron, como está dicho, a los dichos señores inquisidores.
Fecha ut supra.

Y yo, el dicho Bartolomé de Salamanca, Escribano de su majestad susodicho,
lo hice escribir como de suso va declarado y en fee de ello hice mi signo
en testimonio de verdad, Bartolomé de Salamanca, escribano.

Testimonio del capitán de infantería Francisco de Haro y Puertocarrero

"Yo, don Francisco de Haro y Puerto Carrero,
Capitán de Infantería española, que fui en la dicha fuerza,
hago fee que de la manera que lo ha declarado
el dicho Bartolomé de Salamanca, Escribano,
en el testimonio de esta otra parte contenido, pasó en efecto de verdad,
y lo firmo de mi nombre en Constantinopla
a 24 de diciembre de 1574 años,
don Francisco Haro y Puerto Carrero.

Testimonio del capitán Francisco de Meneses

"Yo, don Francisco de Meneses, capitán de infantería española
que fui en la dicha fuerza, hago la sobre dicha fee porque así es verdad,
y lo firmé de mi nombre día ut supra, don Francisco de Meneses.

Testimonio del capitán Francisco de Vargas

"Francisco de Vargas, capitán de infantería española por su majestad,
doy fee cómo desde que estoy aquí en la fuerza,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

hasta que se perdió el dicho padre Vicario, vi servir muy religiosamente,
a mucho contento y satisfacción de todos los capitanes y oficiales
que estaban en la Goleta, y al tiempo que la armada de los turcos vino,
iba por las murallas animando la gente, recogiendo los muertos y heridos,
y como testigo de vista hago mi firma de mi nombre,
fecha a 27 de dicho año de (15)74, Francisco de Vargas.

Testimonio del carmelita observante Juan de Plasencia, capellán de la Goleta

"Yo, fray Juan de Plasencia, de la orden de Nuestra Señora del Carmen,
capellán que fui en la fortaleza de la Goleta de Túnez,
y uno de los cuatro curas en la iglesia de la dicha fuerza,
digo que cuando vino el serenísimo señor don Juan de Austria con el armada
para tomar a Túnez, dejó por Vicario General y Comisario del Santo Oficio
en la dicha fuerza al muy reverendo padre fray Diego de Mallorca,
de la orden de San Francisco.
En donde estuvo hasta que vino el armada del Turco.
Y le vi predicar y hacer su oficio
como convenía al servicio de Dios nuestro señor y de su majestad.
Y estando sitiada la dicha fuerza, al dicho padre Vicario le vi
ir por los bestiones y lugares peligrosos predicando y animando los soldados
y recogiendo los muertos y heridos.
Y le hirieron de un flechazo en el muslo izquierdo.
Y yo, como testigo de vista, porque iba con él algunas veces,
hago el presente testimonio, que es hecho en Costantinopla
a 27 de diciembre de 1574 años,
fray Juan de Plasencia, ordinis carmelitarum observantie.

Testimonio del carmelita de la observancia Nicolo de Sotera, uno de los cuatro curas de la iglesia de la Goleta

"Yo, fray Nicolo de Sotera, del ordine del carmine de la observantie,
cappelano della forteza de la Goleta et uno dil 4 curi di detta iglesia,
dico que el Rdo. patre fra Diego de Mayorca, Vicario Inquisitore de detta forteza,
lasciato del Serenissimo Sri. don Juan de Austria en el suo regimiento,
si a portato da vero pastore e a governato la deta iglesia,
con fari sermoni, predicationi et tuti altri cose nessesari a la utilita di quelle animi,
del che per soy predicationi et sermoni convertio 5 judei et altri mori.
Et io fo fede di questo per avere batisatto ali 5 judei e 2 mori in un medesimo giorno.

Et nello asedio de la armata turquesca andava con uno crusifixio in mano
ali parti periculosi animando et predicando ali soldati
volesero conbatiri per la santa fede catolica
et per esere la verita e fato la presente de mia mano propia
in Costantinopoli ali 30 de desebro nel anno del signori 1574,
fra Nicolo de Sotera, car.no. observantie, confirmo ut supra.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

El médico doctor panormitano Paulo Moya

"Yo, Paulo Moya, artis in medicina dotor, fo a chi
espedeta et indubitata fede come cognosco al Rdo. patre fra Diego di Mayorica,
Vicario de la condaz. Goleta aversi pasato si bene in tuti suoi actione
nesesarie a deto officio sensa encandalo alcuno et averse pasato
come et quanto li sopra deti testimonii testificano
et piu max.e. nel tempo que se conbatia
con sua croce in mano siniestra et in la dextra sua espata
et sempre nel bastione, di note et di giorno,
se trovaba prontissimo et per claresa a qui la presenti o fato
la detta fede de mia propia mano e similmente soto escrita
di Costantenopoli die santissime Epifanie, 2º januarii 1575.
Paulo Moya, panormitano,
pasó ante mi Bartolomé de Salamanca, Escribano.

Hasta aquí, parece certificación escrita por el escribano Bartolomé de Salamanca, parte en español y parte en italiano, desde el 20 y 27 de diciembre de 1574, al 2 de enero de 1575.

Sigue la declaración de varios testigos que dan fe del buen hacer de fray Diego de Mallorca, entre ellos otros capellanes y escribanos:

-Juan Balaguer de Leyda
-Francisco Morán, capellán
-Simón Benvoluti da Pistoia, capellán del baño del Gran Turco
-Diego Jiménez de Espinosa, escribano de los cristianos de Mostafa Bajá.
-Baltasar Valenzuela
-Francisco Catalán, escribano de Mahamet Bajá.
-Lorenzo de Hida o Gida, escribano de Uchalí.
-Juan de Murcia, escribano de los cristianos de Mahamet Bajá, que parece firmar por todos.
-Francisco de Aranda, esclavo de Piali Bajá.
-Pedro Jiménez de Heredia, firma por todos los esclavos del baño de Cara Cadí.
-Bonifacio Antelmo, secretario del bailo veneciano Antonio Tiépolo.
- Ya en Nápoles el escenario, Notario Madalena, Sancho de Tuesta, un tal Vázquez y Gaspar de Avilés, “escribano de su majestad y de su real armada”, como no, un asturiano.

"Nosotros, los infrascritos, como testigos de vista,
hacemos fee cómo habemos visto decir misa y predicar
el dicho padre Vicario de la Goleta
a muy grande consolación de nuestras ánimas en Constantinopla
por los baños y cautiverios donde estamos esclavos.
Y porque es así verdad, lo firmamos de nuestros nombres,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Juan Balaguer, de Leyda, esclavo del Gran Turco, digo ser verdad lo sobredicho.

Francisco Morán, capellán, esclavo del Gran Turco, digo ser verdad lo sobredicho.

Yo, patre Simon Lro. Benvoluti da Pistoia afermo quanto di sopra si contiene
e faso fede de la verita o fata la presente de mia mano como eschiavo del Gran Turco
e capelano in el suo baño in Costantinopoli.

Porque es verdad, lo firmé de mi nombre,
Escribano de los cristianos de Mostafa Baxán,
Diego Ximenez d'Espinosa.

Baltasar de Balensuela.

Yo, Francisco Catalán, Escribano de Mahamet Baxa, en el Mar negro,
digo haber visto predicar y decir misa aquí en este baño nuestro.

Yo, Lorenzo di Hida (Gida?), Escribano de Luchali, afirmo lo supradeto.

Juan de Murcia, Escribano de los cristianos de Mahamete Baja,
hago fee cómo el padre Vicario de la Goleta ha andado predicando
por los baños y cautiverios de Estambul y haciendo su oficio
como muy buen cristiano,
y porque es verdad lo firmo yo por todos de mi nombre Juan de Murcia.

Francisco de Haranda, esclavo de Piali Baja,
digo haber oído la misa y sermón en este baño
con mucha consolación de nuestras almas
y porque es verdad la firmé de mi nombre, Francisco de Haranda.

Pedro Ximénez de Heredia, esclavo de Cara Cadi,
digo juntamente con todos los cristianos de este baño
haber oído la misa y sermón del padre Vicario de la Goleta,
con mucha consolación de nuestras ánimas,
y porque es verdad lo firmé por todos, Pedro Ximénez de Heredia.

Certificación de Gabrio Cerbellón, firmada en Gálata el 20 de enero de 1575

"Gabrio de Serbeloni, per Sua Maesta Catholica in Tunez ettc.
dico e facio ampla fede haver nel tempo hera en Tunez ancora inteso
chel sudeto Rdo. Vicario feçe sempre molto conplitamente suo officio
como li sopradetto signori ne fano fede, e per essere cosi la verita
e fato e firmato la presente de mia mano in Galata
a li 20 di janaro 1575, Gabrio de Serveloni.

Certificación de Antonio Tiépolo, bailo veneciano, dada en Pera el 22 de enero de 1575

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

"Nos, Antonius Thenpulus, eques pro ser.mo. Duc Bmd. Venetiany
et Baylus in Costantinopoli.
Facemo fede a cada uno che vedera la presente nostre
come per relacione dell'Ille. signori Gabrio de Serbeloni,
gia governatore et del Signori Andrea Salazar, maestro di campo in Tunez,
et anco per una scritura che appare firmata de diverse mani de honorati signori,
siamo certificati il Rdo. patre fra Diego de Mallorca, dell'ordine de S. Francesco,
haverse ritrobato nella guerra et perdita di detta forteza,
con molta sua laude et fatto in quanto poteva pronta et degnamente l'officio di…
par suo in quorum fidem etc. Date a Pere Constantinopolis
die 22 januarii 1575, Antonio Thiepolo...
Bonifacius Antelmi Secretarius...

Fray Antonio de Chio, franciscano conventual, en el convento de San Francisco de Pera, el 26 de enero de 1575

"Fr. Antonius de Chio, ordinis minoris conventuale
et minister provincialis provintie orientalis et in hac Metropoli civitate Pere
comisarius generalis per generalissimum patrem nostrum Rdo. ad modum
(etc. párrafo muy retórico en latín, también laudatorio).

"Datum in conventii Nro. Sancti Francisci civitatis Pere,
anno 1575, mensis vero Januari, die 26,
frater Antonius d'Chio qui supra manu propia.

Certificación del traslado hecho en Nápoles el 6 de junio de 1575 con varios firmantes y Gaspar de Avilés, escribano de la armada

(Traslado hecho y sacado en Nápoles a 6 de junio 1575, enumera los testigos, Notario Madalena, Sancho de Tuesta, un tal Vázquez, Gaspar de Avilés, escribano de su majestad y de su real armada, que es el que firma. Luego, otro texto certificativo final).

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Documento 2:
DOS CARTAS CORTESANAS DE LA PUERTA, EN RECOMENDACIÓN DE FRAY DIEGO DE MALLORCA

Otra historia fronteriza y estimulante se deja entrever en otra de las recomendaciones que consigue traerse de Estambul fray Diego de Mallorca, esta vez de una mujer notable de la Puerta, la mujer de Piali Bajá; por otra carta idéntica que la sigue, pudiera identificarse a esta mujer como Leonora Spalleta, con lo que podría considerarse que es una cautiva italiana casada con un bajá. El menor rigorismo con las mujeres en lo religioso, puede hacer pensar que fuera una muladí más o menos criptocristiana o cristiana más o menos en secreto. Es una figura singular a la que hace honor Cervantes en la obra de teatro *La Gran Sultana*, en la que estiliza el mito con una cautiva cristiana asturiana, Catalina de Oviedo.

Los personajes que aparecen en el texto:

- Sultán Murat y Felipe II, citados, y su esposa la reina, a quien está dirigida la carta.
- Esposa de Piali Bajá, Leonora Spalleta, emisora de la carta, que se dice madre del secretario y tesorero de Mahamet Sokoli, primer visir, Azanaga.
- Una tía del fraile Diego de Mallorca, amiga suya, que pudiera ser una cautiva mallorquina en Estambul, casada con un notable cortesano. El hecho de que luego Azanaga y fray Diego de Mallorca se traten de primos hermanos, puede indicar una idea de parentesco político entre las dos amigas cortesanas.
- Una hermana de la esposa de Piali Bajá, de la que también envía saludos al final, que puede indicar una suerte de grupo de amigas y parientes cortesanas posiblemente muladíes o filocristianas.
- Fray Diego de Mallorca, en el que piensan como candidato a Patriarca de Constantinopla por su mediación, si él accediera a ello.

Actualizamos mínimas variantes: Goleta por Goletta, victoria por vittoria, cuyas por cuius, y desarrollamos las abreviaturas de su majestad y su alteza y similares. Dejamos sin embargo un “per quanto”, como uno de los italianismos más captables del texto.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 207.
1575, 24 de febrero, Constantinopla. La mujer de Piali Bajá a la reina de España, en recomendación de fray Diego de Mallorca.

"Serenísima y muy alta reina:

"No puedo exprimir cuánto haya sentido
la pérdida de aquella fuerza de la Goleta,
por el gran daño y derramamiento de sangre de cristianos.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Pero como nuestro señor Dios obra sus cosas con tan alta sabiduría
que las más veces no son por nosotros conocidas,
no puedo creer sino que esto ha sido para que su majestad
abra mejor los ojos en ver a quién se encomienda sus cosas,
que tan tibias las veo llevar.

Dios nuestro señor conceda a su majestad siempre victoria
y le dé (a) entender las faltas de sus gobernadores para que, enmendado,
vaya todo a servicio de Dios y aumento de la Real Corona,
como (por) mí, mínima criada de vuestra alteza, es tanto deseado.

Serenísima Señora: entre los esclavos que fueron acá traídos de aquella fuerza,
vino el padre Vicario de la dicha Goleta; el cual, por haber hecho,
según pública fama es, como convenía a la honra de Dios y de su majestad,
se hallaron de presto personas que le rescataron.

Y como una tía suya sea muy grande amiga mía, me lo dio a conocer;
y hablando con él me refirió cómo vuestra serenísima alteza
es muy aficionada a saber y conocer las personas que por acá,
aunque tengan nombre de turcos, son de corazón cristianos.
Y más, que hablando con su serenísima Alteza de mi persona,
había mostrado muy gran deseo de conocerme.

Por tanto, aunque yo sea de las mínimas criadas del Gran Señor Sultán Morat,
estoy siempre aparejada en servir a vuestra serenísima alteza,
rogando a Dios le dé la Monarquía general aumento siempre su estado.

Per quanto, serenísima Señora, acá habemos procurado
que se quedase el dicho padre Vicario, portador de la presente,
por ser tal persona, obligándonos que quedándose
acabaríamos con el Gran Señor de hacerle Patriarca de Constantinopla.

El cual todo lo ha renunciado por servir en esas partes a Dios y su majestad católica.
Y, por tanto, suplico a vuestra serenísima alteza
lo tenga por verdadero y fiel servidor, como lo es de corazón,
y en todas sus obras manifiesta.
Quedo rogando a la divina majestad guarde y salve
la serenísima persona de vuestra alteza juntamente con la Majestad Católica,
su marido, cuyas manos y pies beso y a todos los de su casa real.

Fecha en Constantinopla a 24 de febrero de este año 1575.
Besa las manos de vuestra serenísima alteza su muy aficionada criada,
(ilegible casi), mujer del Gran Bajá Piali.

La señora tía del padre Vicario, juntamente con la sultana nuestra hermana,
besan las reales manos de su real alteza.

Asan Aga, Secretario del Gran Bajá,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

había escrito una carta para su majestad,
y por el inconveniente que puede haber por el camino no va.
El portador es la carta y el todo.

A este documento 207 del legajo 1144 de Estado de Simancas, sigue el doc. 208, idéntica de contenido, aunque sin las postdatas de la anterior, en la que se lee el nombre de la dama cortesana, Leonora Spalleta, y se dice que es la madre del secretario y Tesorero de Mahamet Bajá o Mahamet Sokoli.

A pesar de que en la posdata dice que la carta del secretario y tesorero de Mahamet Sokoli, Asan Aga o Azanaga, no se envía, sí hay un texto en italiano fechado la víspera, el 23 de marzo de 1575, que parece que dicho secretario, hijo de la esposa de Piali, Leonora Spalleta, tiene nombre italiano también, Marco Antonio, con lo que sería un hijo suyo previo al matrimonio con el bajá turco, si no hijo cristiano más o menos en secreto como su madre.

Por otra parte, en el texto italiano parece leerse que Diego de Mallorca es hijo de una tía del tal Azanaga, con lo que se crea cierta confusión que habría que aclarar: ¿son primos o parientes el fraile mallorquín y el secretario Marco Antonio o Azanaga, hijo de italiana y turco? O tal vez hable de un tipo de parentesco político, al no ser raro que una mallorquina estuviera casada con otro bajá o notable estambulí pariente del secretario Azanaga o Marco Antonio. En otro lugar se dice que fray Diego de Mallorca obtuvo su información de “un primo suyo renegado que tiene mucha mano en los negocios”, sin duda este secretario Azanaga, o muy posiblemente.

Reproducimos la transcripción italiana, sin duda perfectible. La carta es correlativa a las dos anteriores en el legajo:
AGS Estado, legajo 1144, doc. 209.
1575, 23 de marzo, Constantinopla. Azanaga, Secretario y Tesorero de Mahamet Bajá, al rey don Philippo.

"Sacra Cesárea et real Maestá:

"Molto tempo fa ch'son stato mosso dal'incontinguibil lume del Spiritu Santo,
et conoscendo l'error abominabile di questa setta Mahomettana,
dalla qual desiderando uscirme,
et ritornarme al Sancto Grenibo ? della Sta. Romana Chiesa.
Et con questo mio continuo desiderio pregava Nro. Sre. Iddio
mi mandasse quales' fidel persona chriana. alla qual potesse
tutto il mio occulto desiderio manifestare
pur che Dio Benedetto resti servito et l'anima mia salva.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Et per il puoco pensiero et solecitudine dell'officiali di V.Maesta
in ql. ch'tocca et conviene al servitio et conservation di Vra. Real Corona.
Che gia per? quelli a puoco a puoco si van perdendo tutto
quel ch'l'invittisssimo Imp. Carlo Quinto, padre di V.M. acquesto
con tanti travagli et sangre sparso di puoveri christiani.
Et per piu pegio s'ha perso la Goleta per poca gino? del Generale.
Il qual era huomo imperito alla guerra.

Et per le ingiustitie grande che in quella fortecza s'operavano,
ha permeso Nro. Sr. Iddio che sia stata cossi malamente presa, destrutta et rovinata.
Et molti puoverini christiani che non culporno sono qui schavi e maltratti.

Fra li quali e venuto il pre. Vicario della Goletta.
Il qual'e figlio d'una mia Cia.

Et havendomi Io ben informato della sua buona et religiosa vita
ho travagliatomi et forzato secretamente par letere con lui
et l'ho parlato a compimento tutto quel ch'bisogna et palesato il cuor' mio
accio insieme con questa lettera sua Rvtia. l'habbia da manifestare a Vra. Maesta.

A la quale bramo servire per insino a la morte in tutto quel sara necessario.
Et per questo la supplico mi favoresca con una lettera
avisar' Sua Sanctita, accio mi mandi la sua S. benedittione et larga absolutione.
La quale me la portara il predetto P. Vicario
per ch'a Sua Rtia. et non ad altro ho fede, il che Sua Mta. facendo
mi fara singular favore non tanto a me, ma ancho a mia mre.
et ad altre Signore et moglie di questi Bassa.

E Tutti restiam' pregando Nro. Sr. Iddio guardi
la real persona di V.Mta. et di tutta sua real casa.

Fatta nel Serraglio del Gran Bassa di Constantinopoli, a 23 di marzo 1575.

De Vra. Maesta fidelisimo servitore, Marc' Antonio,
che per altro nuome mi chiamano Azanaga,
Secretario e Thesaurerio Magiore di Mahamet Bassa.

Ensayamos una versión española clarificadora:

"Sacra Cesárea et real Majestad:

Mucho tiempo hace que he sido conmovido
por la incontenible luz del Espíritu Santo,
y conociendo el error abominable de esta secta Mahometana,
de la cual (estoy) deseando salirme
y volverme al santo seno de la santa romana iglesia.
Y con este deseo continuo mío rogaba a nuestro señor Dios
me enviase alguna fiel persona cristiana a la cual pudiese
manifestar todo el oculto deseo mío para que Dios bendito esté servido

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y mi alma salvada.

Y por el poco pensamiento y solicitud de los oficiales de vuestra majestad
en lo que toca y conviene al servicio y conservación de vuestra real corona,
que poco a poco por ellos se fue perdiendo todo
lo que el invictísimo emperador Carlos V, padre de vuestra majestad,
adquirió con tantos trabajos y sangre de los pobres cristianos.
Y lo que es peor, se ha perdido la Goleta por… el General,
que era hombre poco experto para la guerra.
Y por las injusticias grandes que en aquella fortaleza se hacían,
ha permitido nuestro señor Dios
que fuera apresada tan malamente, destruida y arruinada.
Y muchos pobrecillos cristianos que no tenían culpa alguna
están aquí como esclavos maltratados.

Entre los cuales ha venido el padre Vicario de la Goleta,
el cual es hijo de una tía mía.
Y habiéndome informado bien de su buena y religiosa vida,
me he preocupado y esforzado (para comunicar) en secreto por carta con él,
y le he contado absolutamente todo lo que deseo y le he abierto mi corazón,
para que su reverencia con esta carta se lo manifieste a vuestra majestad,
a quien ansío servir hasta la muerte en todo lo que sea necesario.

A quien suplico por esto que me haga el favor de avisar con una carta a su santidad
para que me envíe su santa bendición y larga absolución.
La cual me la traerá el antedicho padre Vicario,
porque en su reverencia y no en otro tengo confianza.
Y que su majestad, haciéndome este favor, me lo hace no tanto a mí
como también a mi madre y a otras señoras y esposas de estos bajás.

Y todos quedamos rogando a nuestro señor Dios guarde
la real persona de vuestra majestad y de toda su real casa.

Hecha en el Serrallo del Gran Bajá de Constantinopla, a 23 de marzo de 1575.

De vuestra majestad fidelísimo servidor, Marco Antonio,
que por otro nombre me llaman Azanaga,
Secretario y Tesorero Mayor de Mahamet Bajá.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Documento 3:
Una carta de presentación y recomendación de don Juan de Austria

A finales del verano de 1575, desde Nápoles, Juan de Austria presenta y recomienda a fray Diego de Mallorca, pues quiere ir a la corte de Madrid. En la carta se le llama fray Domingo en vez de fray Diego, y esto hará que en las cartas de la corte se le llame así.

Actualización con mínimas variantes, como cautivo por captivo, por ejemplo. Desarrollamos las abreviaturas de vuestra majestad y similares.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 210.
1575, 7 de septiembre, Nápoles. Don Juan de Austria al rey. Por fray Diego de Mallorca.

"Sacra católica real majestad:

"Fray Domingo (sic, por Diego) de Mallorca, sirviendo de Vicario en la Goleta,
fue cautivo en ella con los demás que allí se perdieron.
Y habiéndole llevado a Constantinopla, tuvo conocimiento y contratación,
siendo esclavo, con algunas personas de importancia.

Y entendió de ellas las cosas que vuestra majestad podrá ver
por las relaciones que dará por escrito y lo que dirá de palabra,
que parecen de mucha consideración.
Y aunque de lo mismo me ha dado memorias, le ha parecido a él,
por estos y por algunos negocios particulares suyos, ir a esa Corte.

Suplico a vuestra majestad le mande oír graciosamente y ordenar
lo que será más su servicio que se haga (a)cerca de lo que él propondrá.
Que acá procuraré yo por mi parte ayudarme de los avisos
que ha traído en servicio de vuestra majestad y beneficio de la cristiandad.

Pero, de cualquier manera, será bien que vuestra majestad
mande agradecer al dicho fray Domingo el buen celo
con que toma trabajo de hacer esta jornada,
dando orden a sus perlados y superiores que no le molesten
el tiempo que anduviere ocupado en estos negocios,
pues son de tal cualidad e importancia
que no merece menos andando en ellos que si se estuviese disciplinando.

Guarde nuestro señor
la sacra católica real persona y estado de vuestra majestad
con acrecentamiento de más Reinos y señoríos,
como yo deseo y la cristiandad ha menester.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

De Nápoles a 7 de septiembre 1575.
De vuestra majestad hechura y más humilde servidor que sus reales manos besa,
Don Juan de Austria.

Documento 4:
Fray Diego de Mallorca a Antonio de Toledo, Gran Prior de Malta

Ya en Madrid, en el convento de San Francisco, fray Diego de Mallorca se dirige al prior de Malta, Antonio de Toledo, para que agilicen su despacho en la corte, pues "el tiempo es breve y el camino es largo". En la carta muestra también de manera breve las garantías de veracidad de sus avisos e informaciones.

Los personajes que aparecen:

- Fray Diego de Mallorca, autor de la carta
- Antonio de Toledo, cortesano y gran prior de Malta, destinatario
- Padre comisario de San Francisco de Gálata, Fray Antonio de Chio
- Felipe II

Actualización mínima, como Goleta por Goletta, cautiverios por captiverios. Desarrollamos las abreviaturas de vuestra ilustrísima y similares.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 211.
1575, día de Ntra. Sra. de la Concepción, (¿8 de diciembre?), Madrid. Fray Diego de Mallorca a don Antonio de Toledo, Gran prior de Malta.

"Ilustrísimo señor:

En lo que me dijo a(y)er vuestra ilustrísima señoría
de cómo me había rescatado, aparece la consciencia de vuestra señoría
no estar quieta algún tanto por ser el negocio tal que da ocasión de ello.
Y por tanto me ha parecido escribir la presente a vuestra señoría
sacándole de sospecha. Y porque con más libero ánimo
proceda en favorecerme y en hacerme siempre mercedes
como costumbre (es de) vuestra señoría hacer a sus servidores.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Ahí envío un traslado de un testimonio que se hizo en Constantinopla
por el escribano de su majestad, nuestro señor,
de cómo serví en la Goleta el tiempo que en ella estuve.

Y también de cómo me rescaté por medio
del padre comisario de San Francisco de Gálata.

Y después fui predicando por los baños y cautiverios de Constantinopla y Gálata,
hasta el Mar Negro, como vuestra señoría verá en el dicho traslado
hecho en Nápoles por mandado del Auditor General de la armada de su majestad.

Vuestra Ilustrísima señoría tomará ese trabajo de leer ese traslado
por amor de Cristo nuestro redentor, y por hacerme a mí, su servidor, la merced.
Y leído informará a su majestad
suplicándole me despida lo más presto que sea posible
porque el tiempo es breve y al camino es largo.

Quedo rogando a Dios guarde y prospere a la ilustrísima persona de vuestra señoría
como por sus servidores es deseado.
De San Francisco de Madrid, hoy día de Nuestra Señora de la Concepción.
Su aficionadísimo servidor y capellán,
fray Diego de Mallorca.

Documento 5:
Relación de avisos dados por fray Diego de Mallorca, en resumen cortesano

La importancia de la información traída por fray Diego de Mallorca a la corte española se puede calibrar por el sumario o resumen de avisos que sigue, del otoño de 1575, con indicaciones cortesanas. Son avisos globales de altura por proceder del interior mismo de la Puerta, de la secretaría del primer visir Sokoli, aunque ya viejos y conocidos, aunque lo de más interés serían las informaciones sobre una posible salida de la armada turca.

Los personajes que aparecen:

- Fray Diego de Mallorca, el fraile de la Goleta
- Jerónimo Manrique, a quien se ha pedido un informe, Juan de Austria y el marqués de Mondejar, virrey de Nápoles, a quienes hay que escribir sobre ello.
- Un primo de fray Diego en Estambul, Azanaga.
- El Gran Turco tras Lepanto, Selim.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

- El embajador de Francia, obispo d'Ax, Francois de Noailles.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 212.
1575, s.f. Lo que contienen los papeles que ha dado el fraile de la Goleta (fray Diego de Mallorca).

"Lo que dice don Hieronimo Manrique del fraile.
Qué se escribirá de esto al señor don Juan.
Qué al Marqués de Mondéjar".

"Trata cómo fue a Constantinopla. Y que tiene allí
un primo suyo renegado que tiene mucha mano en los negocios
y que dice los avisos que este su primo le dio que en sustancia son:

Los miedos que el Turco y todos tuvieron cuando la rota de la batalla,
y en cuan mal estado estaban todas sus cosas,
hasta que llegó el Obispo de Aix, Embajador del Rey de Francia,
y les puso mucho ánimo, con decir la flaqueza de la Cristiandad
y el favor y ayuda que hallarían en el Rey su amo,
y otras cosas a este propósito en daño de su majestad-

Que este su primo le dijo que él daría traza
cómo toda la Cristiandad se uniese por el peligro de Venecianos.
Porque el Turco pensaba ir sobre ellos.

(Al margen: "Polonia"):

Trata de las cosas de Polonia y de los avisos que el dicho su primo
le dio de las pretensiones del Emperador y del Rey de Francia.

(Al margen: "Génova"):

También trata de las cosas de Génova.
Y que los de dentro habían enviado a pedir ayuda al Turco.
Y particularmente para poderse proveer de bastimentos en sus estados,
haciendo grande instancia que viniese con su armada a Francia,
donde tendría puertos. Y avisándole
que ya habían echado fuera de la ciudad a los seguidores ? de vuestra majestad.

Dice grandes cosas de que la armada de la Liga podría ir a Levante
y entrar dentro en el Canal y castillos de Constantinopla,
por la traza que su primo daría.
Y aquí entra diciendo que vuestra majestad se haria señor de todo.

(Al margen: "Venida del armada"):

Refiere algunos avisos que entendió el año pasado
sobre la venida de la armada del Turco. Y las causas por qué no vino.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Pero que este año se había resuelto de venir muy poderosa.
Y que en un Divan que se hizo se había propuesto…

Documento 6:
Felipe II accede a los ofrecimientos de fray Diego de Mallorca y su primo Azanaga en Estambul

Casi a finales de 1575, Felipe II escribió a Nápoles desde El Escorial ordenando que se mantuviera la vía de avisos abierta por fray Diego, al que sigue llamando fray Domingo, de acuerdo con el nombre usado por Juan de Austria en su presentación del 7 de septiembre de 1575. Lo envía acompañado de Juan de Vergara, y ambos a cargo del capitán Domingo de Larrauri, que se encargarán de vigilar también la fiabilidad del fraile.

Los personajes que aparecen:

- Felipe II y Juan de Austria, a quien va dirigida la minuta de la carta.
- Fray Diego (o Domingo) de Mallorca en la corte, como el fraile mallorquín.
- Su primo en Estambul, Azanaga.
- El Papa y el embajador en Roma Juan de Zúñiga.
- Capitanes Juan de Vergara y Domingo de Larrauri.

AGS EStado, legajo 1144, doc. 332.
1575, 30 de diciembre, San Lorenzo. Minuta del rey a don Juan de Austria. Con el fraile Mallorquín.

"Fray Domingo (sic por Diego) de Mallorca
me dio una carta de 7 de septiembre
y habló muy largo sobre las cosas de Levante.

Y (a)demás de esto me dio en escrito la relación que con ésta se os envía,
por la cual veréis particularmente lo que ha dicho y propuesto.
Y porque en estas cosas no se puede tomar acá entera resolución,
me ha parecido reenviáosle allá juntamente con sus papeles
para que Vos le oigáis y veáis el fundamento que tiene lo que dice y propone.
Y así os ruego y encargo mucho que lo hagáis
y que, pareciéndoos que lleva camino lo que ofrece
y que se puede dar crédito a ello, vos le empleéis y os sirváis de él
en lo que viéredes que podrá hacer servicio.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y en caso que se haya de venir a esto, será bien que vos
enviéis a suplicar a Su Santidad por medio de don Juan de Zúñiga
sea servido de conceder un breve para que el tiempo
que el dicho fray Domingo de Mallorca anduviere encargado por orden mía
en las cosas que vos le encomendáredes, ningún superior suyo se lo estorbe
ni impida, ni incurra por ello en pena ninguna,
el tiempo que como está dicho se ocupare en esto.

Y porque el dicho fray Domingo dice que tiene
un primo suyo en Constantinopla renegado,
como veréis por su memorial, persona de mucha estima y crédito;
y que desea venir a tierra de cristianos haciendo algún servicio a nuestro señor
en beneficio de la cristiandad, será bien que enviéis asimismo
a suplicar a Su Santidad, por medio del dicho don Juan de Zúñiga,
sea servido de dar breve y usar en este caso con aquel hombre
de su santa clemencia, con que haga el servicio que este fraile dice.

Cifra:

Y aunque se puede creer que el dicho fraile, pues es religioso y sacerdote,
no hará cosa que no deba en deservicio de Dios y de la cristiandad,
todavía, para más seguridad, he mandado advertir al capitán Domingo de Larrauri
que si pudiere alcanzar a pasar en las galeras de su cargo,
lleve cuenta con él y le mire con disimulación a las manos
hasta que haya llegado a vos.

Y también se ha ordenado al capitán Juan de Vergara
que vaya de aquí en su compañía y lleve la misma cuenta con él
sin que él pueda entender por qué se hace.
Y ha parecido hacer esta diligencia por todos respetos.
Y vos me informareis a mí de lo que en todo esto se hiciere
(data).

Y estas son las dos minutas de los encargos reales dados a los capitanes Juan de Vergara y Domingo Larrauri.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 333.
1575, 30 de diciembre, San Lorenzo. Minuta del rey al capitán Domingo de Larrauri.

"Al capitán Juan de Vergara he mandado que os diga de mi parte
lo que de él entenderéis tocante a fray Domingo de Mallorca.

Yo os encargo le creáis en lo que os dijere y hagáis
lo que él de mi parte (a)cerca de ello os advirtiere,
teniendo en ello el cuidado que de vos confío.
De San Lorenzo a 30 de diciembre 1575.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

AGS Estado legajo 1144, doc. 334.
1575, 30 de diciembre, San Lorenzo. Minuta del rey al capitán Domingo de Larrauri.

"A fray Domingo de Mallorca he ordenado que vuelva a Italia
a servirme en lo que el ilustrísimo don Juan de Austria, mi hermano,
le ordena él, y que vaya en las galeras de vuestro cargo si las pudieren alcanzar.
Yo os encargo y mando que le recojáis en ellas y llevéis
hasta donde estuviere el dicho don Juan mi hermano,
haciéndole todo buen acogimiento y recogimiento,
como se debe a persona de su hábito.
De San Lorenzo a 30 de diciembre 1575.

Documento 7:
El trasfondo de un asunto mayor: las dudas sobre la fidelidad de Juan de Zanoguera

De las informaciones cortesanas de Estambul de fray Diego de Mallorca, podían surgir dudas sobre los tratos con los turcos de uno de los notables cautivos de Túnez, Juan de Zanoguera, y Felipe II encarga a Juan de Austria el esclarecimiento del asunto de manera especial y como importante negocio secreto; la minuta indica que la carta vaya toda en cifra y fue copiada a mediados del XIX por Ballester, como de especial interés para la historia militar a juicio del historiador sin duda.

Los personajes de la carta:

- Felipe II y Juan de Austria, destinatario de la carta.
- Juan Zanoguera, sospechoso de inteligencia con los turcos.
- Fray Domingo o Diego de Mallorca.

AGS Estado, legajo 1144, doc. 335.
1575, 30 de diciembre, San Lorenzo. Minuta del rey a don Juan de Austria. Sobre lo de don Juan Çanoguera. (cop. Ballest. 1851). Cifra.

"Entre otras particularidades que fray Domingo de Mallorca ha referido,
es que don Juan Çanoguera ha tenido inteligencia con turcos y moros.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y esto se entendió bien cuando el suceso de la Goleta,
como más particularmente lo veréis por la dicha relación del dicho fraile.

Y porque también esto se ha confirmado por otra vía,
me ha parecido avisaros de ello para que procuréis de saber la verdad;
porque tal cosa, si lo fuese, no quede sin castigo, como lo merece.
Y asimismo porque estéis advertido no suceda algún inconveniente
en lo de Cerdeña o en otra parte,
si fuese verdad que este hombre tenga estos tratos, que yo no creo.

Pero no es bien descuidarnos porque no se sepa con el daño ?

(Data)

"De mano de Su Majestad:

Dícese esto por tantas vías, que parece que conviene tener cuenta con ello,
a lo menos para no tenerle en parte donde pueda hacer daño,
como le podría hacer donde está agora, en que conviene brevedad.

FIN DE LA I PARTE

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

II PARTE
LA AVENTURA INFORMATIVA EN 1576-1577 CON LA COLABORACIÓN DEL ALBANÉS JERÓNIMO COMBI

De regreso a Nápoles, fray Diego de Mallorca retomó sus contactos informativos con su primo el secretario Azanaga en Estambul, y las redes de avisos de los espías hispanos coordinada por Aurelio Santa Croce comenzó también a hacerse eco de esa nueva red informativa, incorporándose a ella, de alguna manera, el albanés Jerónimo Combi, que hizo de correo entre los dos primos, el fraile cristiano y el secretario muladí, a lo largo de 1576 y 1577 y en momentos de la especial actividad que precedió al envío de Giovanni Margliani a Estambul y a la batalla de los Tres Reyes en el verano de 1578.

Un tiempo plenamente cervantino, por lo tanto, y que se ve reflejado en algunos detalles literarios como el Alí Izquierdo de *La Gran Sultana* como personaje literario con nombre de personaje real que debió circular de boca en boca en esos momentos; esa vox-pop que impregna la literatura cervantina y que hace más apasionante su estudio.

Documento II-1
FRAY DIEGO DE MALLORCA ESCRIBE AL REY PIDIENDO MÁS ACCIÓN, MÁS MARCHA

Ya en Nápoles, en enero de 1577 fray Diego de Mallorca escribe a Felipe II una carta retórica y encomiástica, lamentando que vaya tan lenta la maquinaria imperial de la monarquía católica; pidiéndole, en fin, más acción, más marcha, en un texto de exacerbado providencialismo que no debió desagradar a Felipe II.

Modernizamos el texto, aunque con ello se pierden preciosos matices lingüísticos mestizos y significativos, pero queda para otra operación de abordaje diferente.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Desarrollamos las abreviaturas y dejamos los arcaísmos como agora o mesmo, por ejemplo, aunque actualicemos a la manera habitual el resto.

AGS Estado, legajo 1073, doc. 10.
1577, 7 de enero, Nápoles, fray Diego de Mallorca al Rey.

"Sacra católica real majestad:

"No con menos aviso que el del cielo se conoce muy claro
haber vuestra majestad suspendido por medio de algunos de sus ministros
un negocio de tanta importancia a la iglesia católica, a la real corona
y tranquilidad de los fieles.
Agora haya sido el intento el mesmo que el de Dios,
agora otra alguna razón, ello ha sido cierto obra digna de Dios.

Del cual es dar los bárbaros y enemigos suyos, sus estados y riquezas,
en las manos de los católicos reyes.
Él es el que les da la tranquilidad en sus reinos,
la honra perpetua, con hechos y triunfos,
vencimientos miraculosos y acaescimientos ordenados
mil leguas de los ingenios humanos.

No quiera entrar en cuenta del hombre ni se atribuya a su… destreza y saber,
pues no llega su suficiencia no solo a lo alcanzar,
pero a lo emprender e imaginar, sino sólo a su mano fuerte sea atribuido.

Por esto aquel que bien conocía la condición de Dios
en cada una de las mercedes que de su mano recibía,
decía: `Non nobis domine non nobis, sed nomine tuo da gloriam'.
Y para que esto conociese el mundo,
cuando el hombre se quisiese alzar a mayores,
quiso por medio de unos exploradores, gente común, humilde,
no nada conocida, traer a las manos del famosísimo príncipe Josué
a la superba ciudad de Jericó. No con soldados y grande ejército,
sino con ranas y mosquitos abatió las fuerzas del Rey Pharaon.
Con una piedra pequeñuela y una honda trujo a los pies de David
un fortísimo gigante. Esto para que todos confesasen
‘non nobis, domine, non nobis’,
viendo los medios con que Dios hacía su negocio.

Si repentinamente, como se le dio noticia a vuestra majestad deste negocio
le emprendiera, no hay duda sino que el mundo lo atribuyera
a quien tenía la menor parte en él, no acatando a que venía de otro
más alto consejo. Y ansí, entreteniéndolo, como por aviso de Dios fue hecho,
se ha venido a más entender y tener manifiesta claridad por una gente humilde,
unos siervos de Dios ocultos, súbditos y criados de vuestra majestad.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Estos elige Dios para hacer cosas de tanto valor por dos cosas.
Como el mismo dice, `in firma mundi elegit, ve fortia queque confundat'.
Esta gente humilde quiere pas(...) declaren y traten, den las trazas y medios
a vuestra majestad, y con ellos confundir al enemigo del cielo.
Y también para el que llevare la honra, el imperio y señorío entienda
de donde le vino, y él con sus ministros digan:
`non nobis domine non nobis, sed nomine tuo da gloriam',
conociendo por qué arcaduzes lo guía ? Dios por medios
que ni saber ni poder humano no los pudiera descubrir
si no hubieran sido instigados y tomados por manos de Dios.

El cual de a vuestra majestad muchos años de vida para que este negocio
veamos cumplido a gloria del altísimo Dios y aumento
de la real corona de vuestra majestad, concediéndole siempre
salud y contento en toda su real casa, con felicísimas victorias contra el Turco
y todos los enemigos de la santa fe católica, amén.

De Santa Maria la Nova, de Nápoles, a los 7 de enero de 1577.

Sacra carólica real majestad, (besa reales manos) de vuestra majestad
Su fidelísimo servidor y humilde capellán fray Diego de Mallorca.

Documento II,2:
AVISOS DE FRAY DIEGO DE MALLORCA DEL VERANO DE 1576, CON GERÓNIMO COMBI

El contacto de Fray Diego de Mallorca con su primo el secretario Azanaga (Sanaga, dice la relación) se hizo a través de un albanés, Gerónimo Combi, que narrará en la corte española una historia dramática en Estambul que casi le cuesta la vida; salvado por Azanaga, éste le despachó en el verano de 1576 como correo de su correspondencia con fray Diego a Nápoles; esta correspondencia estaba cifrada con cifra acordada entre ellos con anterioridad; de Nápoles fue enviado también a la corte española, sin duda acompañado por la carta de fray Diego de Mallorca anterior.

La relación de avisos de 1576 es un resumen de los que hizo llegar fray Diego de Mallorca desde Nápoles, y se trataron con toda seriedad en la corte española en esa primavera de 1577, en el momento en el que se iba a decidir el envío del milanés Margliani a Estambul.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

La relación o resumen sintético de los avisos la leyó y anotó Felipe II y tiene un tono de alta perspectiva política internacional, con alarmantes detalles sobre la existencia de un agente morisco, Izquierdo, y su hijo, de Segorbe, y de los que tenían en la corte otras noticias procedentes de la Inquisición.

Los personajes que aparecen:

- Fray Diego de Mallorca
- Su primo Azanga
- Gerónimo Combi, albanés, agente y correo de avisos
- Morisco Izquierdo y su hijo, de Segorbe.
- Inquisidor General y virreyes de Sicilia y Valencia.
- El Bajá Mahamet Sokoli
- Muley Maluco o Abdelmelec, recién repuesto como rey de Fez.
- El rey de Persia recién muerto y su hijo.
- Uchalí, aquí Aluchali, en Estambul.
- Moriscos de Valencia y Aragón embajadores en Estambul.
- Embajador del Emperador Rodolfo II en Estambul, “que no atendía sino a comer y a beber”.
- Madre del Gran Turco
- Aga del sello sospechoso de proespañol y su Cayaya o Chaya.

En las anotaciones de Felipe II hay lagunas de lectura salvables aún, y se resaltan en el texto actualizado con mayor margen. Los subrayados, ya al margen o ya subrayado sin más, los subrayamos en el texto. Añadimos contenidos de párrafos para facilitar su lectura.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 151.
1577, con referencia a 17 de julio de 1576. Relación de los avisos que envía fray Diego de Mallorca con Gerónimo Combi.

"Relación de los avisos que envía fray Diego de Mallorca,
que le envió Sanaga, su primo, secretario del Primer Bajá,
con Gerónimo Combi.

"Será bien que vuestra majestad vea esta relación,
que es de consideración en algunas cosas.

(Letra del rey:
He visto estos y mandado? si será bien mostrar al Inquisidor General
lo que dice de los moriscos… de Valencia y de aquel Izquierdo,
para que lo avise a los Inquisidores a fin de oírles el (auditor)
o si será mejor dar copia al (Bres.r.?) también (¿con el aviso?)
de lo que convenga, para que se envíe a los Virreyes Sicilia?,
igualmente al de Valencia porque esté prevenido de todo
y ..... si será bien echar la mano al aquel Izquierdo y por dónde.)

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Que su primo le escribió diversos avisos para que los enviase a su majestad.
Los cuales los envió en la cifra que hay entre ellos a los 17 de julio 1576.

Que Su Majestad se prepare con tiempo contra aquel gran enemigo de Cristo.

Génova

Que el haberse hecho la paz en Génova fue muy necesario.
Y que el Bajá estaba muy enojado
por no haber podido salir en este negocio con su intención.

Que es necesario tener mucha guarda con las cosas de Génova,
por ser llaga envidriada. Y que tiene muchas raíces.

Y que en Constantinopla tenían avisos que había en Italia una gran mina,
y también en Francia y en Flandes. Y se sospechaba que aun en España.

Armada turca

Que por lo de la paz de Génova mandó el Turco
que el año pasado no saliese armada. Y por la falta de bastimentos.

Que se habían enviado despachos para que en toda Berbería
hiciesen gran cantidad de bizcocho. Y también en la Morea.
Para salir este año de (1)577 con gran poder y hacer también esfuerzo por tierra.

Marruecos

Que Muley Maluc había avisado al Turco cómo ya quedaba por rey de Fez,
con su ayuda, y que el rey de Marruecos, su contrario,
había enviado a pedir socorro a su majestad (Felipe II).
Y su majestad se lo había ofrecido.

Que porque la armada de su majestad pudiese hacer nada
el año pasado de (15)76, se había echado fama que saldrían 200 galeras
y que vendrían en favor de Muley Maluco.
Porque todo esto fue fingido, porque no saldrían sino solas 60.

Persia

La muerte del rey de Persia, y cómo fue alzado por rey a un hijo suyo.
La enemistad que mostraba contra la casa otomana.
Y cómo el Turco había enviado allá un personaje con cartas muy graciosas.
Pero que, con todo esto, se preparaba
para en caso que el persiano rompiese la tregua.

Malta y Uchalí

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Que si el rey de Persia se mitiga, estaba concertado de hacer
este año de (15)77 la empresa de Malta.
Y que si el dicho rey da lugar, que Aluchali se vendrá a Orán
y hará todo el daño que pudiere en Mallorca, Menorca y Ibiza.

Venecia apestada

Los avisos que se habían tenido de Venecia
de la mucha gente que había muerto y moría cada día.
Y que al Turco habían aconsejado que ahora era tiempo
de dar sobre los venecianos, porque su majestad no les podría ayudar
por estar embarazado en lo de Flandes. Y que, así,
se pensaba que irían sobre Corfú, aunque otros decían sobre Candía.

Y que se pensaba que esto se hacía por sacar dineros de venecianos.

Liga antiturca

Y dice que para en cualquier caso sería de mucha importancia
que se concluyese la Liga. Porque de otra manera
el Turco se enseñoreará de todo.
Y que esto advierte por lo que sabe que pasa por sus manos.

Siracusa y Malta

Que conviene mucho preparar y poner a recaudo Çaragoça de Sicilia
porque tiene el Turco puestos los ojos en aquella plaza.
Aunque algunos le aconsejan que hasta tomar a Malta
no es bien ir sobre Çaragoça.

> (Al margen:
> "Ojo. Todo esto corresponde a lo que los Inquisidores de Aragón
> escribieron al Inquisidor General. Que es lo que se vio los otros días
> en Consejo de Estado, con otros papeles del Vicecanciller".)

Moriscos

Que los moriscos de Valencia y Aragón habían enviado a pedir
que el Turco enviase su armada este año de (15)77,
la vuelta de Mallorca y Menorca.
Y que esté en la costa y marina de Valencia diez días,
que ellos pagarán un millón para ayuda de la costa de la dicha armada.
Y que para este efecto habían enviado dos moriscos a Constantinopla
con presente para el Bajá y para Aluchali.
Y que el Turco les había respondido que estuviesen de buen ánimo,
y que se preparasen, que él les favorecería y ayudaría.

Que después de dada esta respuesta, había llegado otro despacho de los moriscos.
Y que este Sanaga preguntó a uno de los moriscos

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

qué modo tenían para hacer su intento.
Y le había dicho que aunque se les habían quitado las armas,
les quedaban otras muchas.
Y que ellos tenían de su parte muchos cristianos,
y algunos guardianes de las torres y fuerzas de las marinas.

(Al margen del párrafo siguiente:
"Este Izquierdo se nombra en los papeles de los Inquisidores"
"Cierto es de consideración corresponder esto tanto
con lo de los Inquisidores").

Que el morisco que le dijo esto al dicho Sanaga, le dijo también
que había de ir allá un hijo de Izquierdo
morisco que es el principal en este negocio,
y hombre rico y de mucho dinero, natural de Segorbe,
y a quien los moriscos le tienen en mucho crédito y opinión.

Polonia

Que habían escrito al Turco los de Polonia.
Estaban muy contentos con el Transilvano.
Y que teniendo el favor del Turco no temerían a todos los príncipes cristianos.
Y que se les respondió agradeciéndoselo mucho.

Hungría

Que el Turco había tenido avisos de Hungría cómo uno de los lugares fuertes,
sobre que estaban los suyos, se había tomado por traición del que lo tenía a cargo.
Y que andaban tras tomar otro. Y que aunque fue avisado primero
de este tratado el Embajador del Emperador, no se le había dado nada.
Y que no atendía sino a comer y a beber.

Cuenta cómo fue la traición, que en sustancia es
haberse concertado el castellano que tenía la fuerza por el Emperador
con la gente del Turco que estaba en aquella frontera
(la cual… suele escaramuzar aunque tengan tregua)
de meter 200 caballos dentro de la fuerza.
Y que la demás gente hiciese una encamisada.
Y que, en fin, así hubo afecto la traición y se entregó la fuerza al Turco.

Sospechas de traición en la Puerta

Que en Constantinopla hubo un alboroto sobre una carta
que se había dado al Turco, diciendo en ella que mirase que en Corte
había muchos que le hacían traición y procuraban dar al rey de España
aquel Imperio. Y que entre ellos era uno el Aga que tenía
el sello del Turco y todas sus escrituras de importancia.
Por lo cual había mandado el Turco que le matasen,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y con él todos los oficiales que fuesen partícipes en este negocio.
Pero que por ser amigo del Bajá el dicho Aga del sello
le había librado de la muerte.
Pero que en su lugar habían sentenciado al Cayaya del mismo Aga.

Y que otros muchos fueron maltratados y privados de sus haciendas.
Y la madre del Turco fue echada del palacio real porque defendía a estos.
Y que desde entonces anda el Turco privadamente
y se deja ver de todos porque le vayan a dar avisos.

Buena disposición de
Azanaga para avisar

Encarga el dicho Zanaga al fraile su primo que avise de todo esto
a su majestad y que con la respuesta y resolución vaya luego allá
porque por su mano quiere dar avisos y servir al rey.
Aunque no se cumpla con él lo que se le prometió.

Documento II, 3:
UNA CARTA DE GERÓNIMO COMBI PARA ANTONIO PÉREZ

Otra espléndida pieza literaria es la presentación que hace Combi a Antonio Pérez, en italiano, en la primavera de 1577. Es una copia buena en limpio cortesana, con un resumen inicial sobre su contenido en español muy sintético:

"Sobre el deseo que tiene Sanaga, Secretario y Thesorero del Gran Bajá
y muy privado suyo, al servicio de su majestad.
Y que aunque es renegado en lo público, en lo secreto es cristiano.
Y que escribiéndole su majestad una carta
y llevándole un hermano suyo que se llama fray Diego,
será su majestad avisado muy particularmente de todas las cosas de Turquía.
A la postre dice que ha diez meses que salió de Constantinopla,
y que no ha venido pronto por causa de la peste.
Que ha gastado 800 escudos que ha buscado prestados en diversos lugares.
Y que agora se halla sin ninguno."

El resumen sintético es muy ajustado, pero el texto mismo de la carta en italiano es mucho más expresivo. En las anotaciones

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

cortesanas del encabezado se dice “En Argel” y “De Girolamo Combi, alvanés”, que parece indicar, más que su paso por Argel, que se relaciona el asunto con el gran negocio secreto de ese momento, que es el apoyo secreto a Mahamed Bajá, el hijo del alejandrino Salah Bajá, para que sea nombrado al mando de Argel, y que está negociando en ese momento en Madrid otro albanés, Barlolomé Bruti.

En la carta, Jerónimo Combi hace alusión a fray Diego de Mallorca como hermano de Azanaga, y no como primo, esa ambigüedad de los parentescos. El tono de esta carta, por otra parte, recuerda el tono providencialista de la anterior de fray Diego.

Los personajes que aparecen:

- Felipe II, Antonio Pérez, destinatario, y Gerónimo Combi, el autor de la carta.
- Azanaga, secretario del primer visit Mahamet Bajá o Sokoli.
- Fray Diego de Mallorca, el Monje pariente de Azanga, hermano dice Combi.
- Battista Ferraro es el nombre de agente secreto del mercader veneciano Aurelio Santa Croce, residente en Estambul, coordinador de la red de información hispana que se había inciado quince años atrás con la denominada “conjura de los renegados”.

Ensayamos una versión española del texto italiano, que recogemos también en su versión muy perfectible después de las imágenes de la carta.
Unificamos algunos nombres, como Azanaga por Asanaga, Mahamet bajá por Macometo Bassa o similares.

AGS Estado, legajo 487 (doc. 233)
(1577), 20 de abril, "En Argel". "De Girolamo Combi, alvanes". "Al Sº Antonio Perez".

"Sacra católica real majestad:

Todas las cosas las conduce el señor nuestro Dios en términos
que a su divina majestad le parece y tiene a bien, y muchas veces
da muchos castigos y enfermedad y trabajos a diversos hombres,
a quienes en el inicio de la adversidad les parece que son hombres perdidos,
y no se imaginan que la potencia de nuestro señor Jesucristo es tan grande
que, por el contrario, lo envía a alguna persona por diversas cosas;
lo cual precisa que tales personas se comporten con paciencia
y que cualquiera cosa tomen por lo mejor puesto que del juicio
del omnipotente Dios nadie puede sospechar mal sino siempre alabarlo
y agradecerlo, en todo lo que tenga a bien su divina majestad.

Así permitió que yo, Girolamo o Gerónimo Combi, albanés,
humildísimo servidor de vuestra majestad católica,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

fui acusado por algunos malintencionados en Constaninopla,
en donde servía en los servicios secretos de vuestra majestad.
Y después de acusado, preso y atormentado atrocísimamente
a manos de aquellos paganos.

Y esto permitió el señor Dios a fin de provocar a una persona
que en público se muestra turco pero en secreto es cristiano,
y secretísimo y aficionadísimo servidor de vuestra majestad.
El cual tiene gran autoridad por estar de secretario y tesorero del Gran Bajá,
digo de Mahamet Bajá. El cual secretario suyo se llama Azanaga.

Habiendo visto el cual los trabajos, los martirios que había soportado,
y habiendo visto la resistencia que había tenido a los tormentos
y promesas que me hicieron si descubría el negocio, y que no pudieron
obtener cosa alguna de mi, y sabiendo él después de poco tiempo
que yo estaba al servicio de vuestra majestad,
secretamente me ha favorecido, de manera que por favores suyos
y de diversos otros amigos, todos siervos de vuestra majestad, me he liberado.

Y tras mi liberación de la cárcel, dicho Azanaga sintió grandísima alegría
por ser gran amigo mío; y porque todos decían
que me habían de cortar la cabeza, confió en mí y me ha dado
estos despachos para traerlos y darlos, junto con su hermano Monje,
en las reales manos de vuestra majestad.

Sobre esto, viendo yo la importancia del negocio y el gran afecto
que tiene hacia el señor Jesucristo y hacia vuestra majestad,
y que esto no lo causa ni lo hace por premio alguno ni por ninguna otra cosa
sino por la afición grande que tiene hacia Dios y hacia vuestra majestad.
Por todo ello yo me espantaba cuando veía tal secreto y tan buen ánimo
y afecto que tenía y tiene hacia la cristiandad y particularmente
hacia vuestra majestad, un hombre tan tico que,
más que tener muchos centenares y millares de escudos, tiene millones
entre las manos; y con tanta autoridad y majestad, en conversación
con los cristianos, por estar dentro del palacio de Mahamet de día y de noche,
de donde poquísimas veces sale fuera del palacio, y con todo esto
está con tan buen afecto y buen ánimo hacia Dios y hacia vuestra majestad
y hacia toda la cristiandad. Una cosa tal no depende
sino del señor Dios eterno que siempre inspira al hombre
para el bien hacer.

Así que, viendo yo que esta cosa era para el servicio de Dios
y de vuestra majestad, y conociendo la autoridad que el dicho tiene
y que es cosa necesaria que vuestra majestad tenga un hombre así como servidor,
a fin de que le dé noticia de todas las cosas del Gran Turco
mientras que Mehemet Bajá esté vivo, y que esté en el cargo en el que está,
vuestra majestad podrá ser avisada por el dicho Azanaga de todo.

Y por esta causa y para poner tierra de por medio a la ira de los enemigos

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

por la imputación que se me había hecho, y estando tan deseoso yo
de servir a la majestad vuestra, me fue forzoso abandonar
no solo todo particular negocio mío, sin también a mi madre
y dos hermanas doncellas en manos de aquellos paganos,
y venirme a los reales pies de vuestra majestad para entregarle
estos despachos que por dicho Azanaga se me habían confiado.

No sólo para informale (a su majestad) de la cualidad y autoridad suya,
sino también para darme a conocer como fidelísimo siervo suyo
y ofrecerme a volver… a Constantinopla junto con el Monje su hermano,
que se llama fray Diego, para… emplearme por completo y en todo
al servicio de vuestra majestad. La cual persona
yo le prometo a vuestra majestad como verdadero y mínimo servidor
que por cuando dinero hay en el mundo no se podría ni bastaba
para comprar una ocasión como ésta. Pero Dios omnipotente
es tan potente que puede hacer todo lo que quiere y lo que los hombres
no pueden hacer con fática y con cuanta industria hay en el mundo,
el señor nuestro Jesucristo, con gran facilidad y sin fatiga ni industria,
nos hace conocer cada día cuánta es su potencia,
alabado sea el santísimo nombre suyo para siempre.

Así que yo, como he dicho arriba, prometo a vuestra majestad
volver al dicho lugar de Constantinopla junto con el dicho Monje, su hermano,
para atraer al dicho Azanaga al servicio de vuestra majestad
sin interés ninguno de vuestra majestad, quiero decir,
sin pagarle a esta persona ni un maravedí,
si no quiere hacerle vuestra majestad alguna gentileza de presente o regalo,
pero no dinero porque no tiene necesidad de dinero;
y a nosotros una honesta ayuda de costa
para que podamos mantenernos para ir y volver.

Y porque no quiere ser sospechoso el dicho Azanaga
al dar las noticias a Bautista Ferrano, que pueda quedarse el dicho Monje
para que del dicho pueda ser vuestra majestad avisada de todo.
Pero se procurará y se tomará toda suete de cuidados para dar noticia de todo
al susodicho Ferraro, porque es gran servidor
y fidelísimo de vuestra majestad y un gran cristiano.

A este Azanaga vuestra majestad escribirá una carta de se real mano
y sellada con su real sello, agradeciéndole el buen ánimo e intención que tiene
de servir a Dios y a vuestra majestad. La cual carta, cuando la haya visto,
le será más querida que cuanto dinero hay en el mundo,
y después tendrá el mayor ánimo, que será causa para avisar a vuestra majestad
de todas las cosas que se tratan en Turquía y en todo el estado suyo.

Y nada más que haya hecho todo lo que arriba digo a vuestra majestad,
me dispondré a venir y dar cuenta a vuestra majestad de todo lo que se haya tratado,
y por esto suplico a vuestra majestad que tenga a bien darme un pronto despacho,
pues ya hace diez meses que salí de Constantinopla

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y a causa de la sospecha de peste he sido entretenido en muchos lugares
y no he podido venir más presto. En el cual tiempo
he gastado más de 800 escudos de oro en oro
que he tomado prestados en diferentes lugares
y al presente me encuentro sin nada.

Y por esta causa y para saber qué tengo que hacer ahora,
porque el viaje es largo, vuelvo a suplicar a vuestra majestad
que por su clemencia tenga a bien darme presta expedición o despacho.

Entre tanto, estaré en oración para rogar al señor Dios
por la larga vida de vuestra majestad, etc.

La carta es espléndida y merece la pena su reproducción, una buena puesta en limpio, con buena letra y expresión cuidada.

Imágenes de la carta de Combi, AGS Estado, legajo 487, (doc. 233):

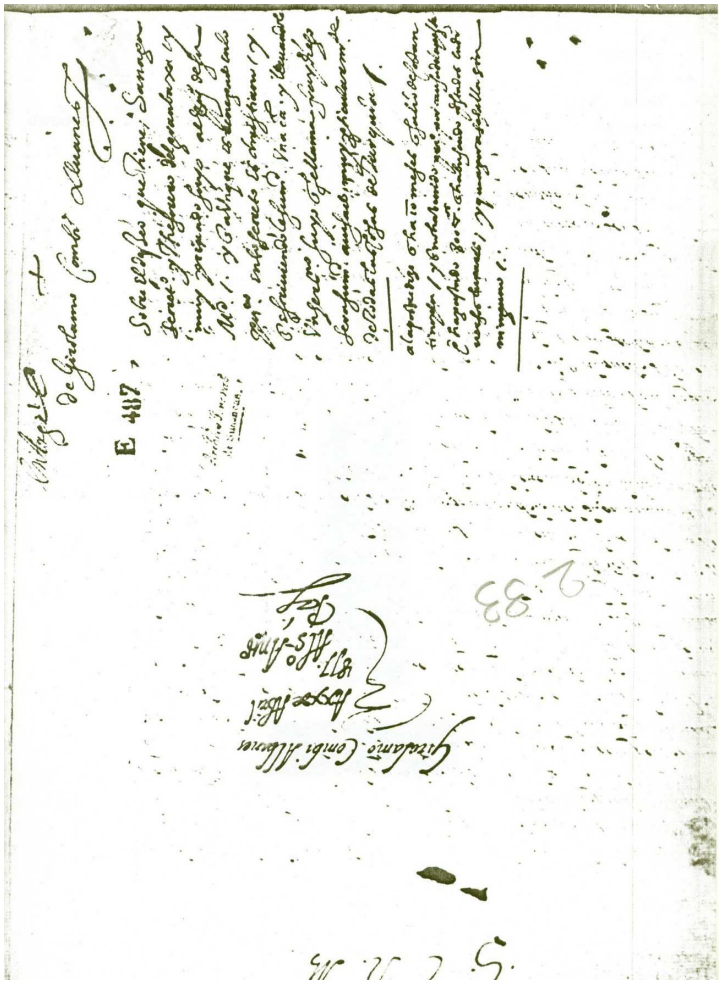

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

E. 487

Tutte le cose le conduce il sig.r nostro Iddio in termini che la sua diuina Maestà par ci piace, et molte uolte da molti castighi et infermità e trauagli a diuersi huomini, a li quali pare al principio che gli uen i trauagli, che sianno huomini persi, et non si imaginano che la potenssa del nro sig.r Iesu xpo e tan grande, ch'alle uolte manda le perse ch'uscino ad alcune persone per diuersi cose, le quale bisogna quelle tale persone che si quoriciniano con pacienza e ch'ogni cosa pigliano per il meglio per che il giudicio de l'omnipotente Iddio niuno puo far pensier sopra quello, si non sempre laudarlo, et ringratiarlo in tutto quello ch'a sua diuina Maestà piace, cosi promesse ch'io Girolamo Combi Albanes humillissimo seruitore de V. Mt.a catholica, fuse accusato d'alcune magini in Constantinopoli doue seruiua nelli seruigij secreti d'. V. Mt.a, et doppoi accusato, preso, e tormentato atrocissimam.te dalli mani di quelli Pagani, et questo promesse il sig.r Iddio, acciò, hauesse ragione vna persona qual a quanto al publico si troua secho, quanto al secreto christiano e secretissimo et affettionatissimo seruitore d'. V. Mt.a, qual si troua con gran auttorità per esser che sia segretario et tesoriero del Gran Bassa dico di Macomet Bassa il quale suo segretario si nomina, Asanaga, il quale hauendo visto gli trauagli, gli martirij ch'io haueua schosso, et hauendo lui visto la resistenssa haueua fatto nelli tormenti et promesse che mi guarda se scopresse il negotio et non potendo cauar cosa alcuna dame, et sapendo lui apresso pocho ch'io era al seruigio d'. V. Mt.a secretamente mi ha fauorito a tal che per messo di fauori suoi et a diuersi altri amici tutti serui d'. V. Mt.a mi sonno liberato, e doppoi la liberatione mia dalle carcere il detto Asanaga, a pigliato grandiss.a alegressa per esser gran mio amico, et per che tutti diceuano che mi tagliariano la testa, lui sia confidato in me et mi a dato questi dispacij per portarli, et darli insieme col suo fratello Monigo nelle Reale man d'. V. Mt.a sopra la qual cosa uedendo io la importanssa del negotio e la gran affection che porta uerso il sig.r Iesu xpo, et apresso d'. V. Mt.a et questo non che lo causa nelo fa per premio niuno ne per niuna altra cosa si non l'affection grande che ten apresso Iddio et apresso d'. V. Mt.a sopra lo qual io me ne

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

apandaua quanto io uedeua tal secreto e tal buon animo et affection ch'esso hauea
et ne ha appreso la christianita et particularm^te appresso d^o V. Mg^ta, un huomo tanto
richo ch'oltra che lui tien mola centenaia e millaia di saudi, ma di più migliori
dal suo patron tien nelle mane sue et detosta auttorita e maestra in conuersation
di christiani per essere drento nel palasso del Macometo, di et notte doue
pochissimo uedea i suoi fori del palasso, et con tutto questo lui sta con questa
buona affection et buon animo appresso Iddio et appresso d^o V. Mg^ta et di tutta
la christianita, la qual cosa non dipende si non dal sig^r Iddio eterno che
sempre inspira l'homo al ben far, si ch'uedendo io che questa cosa ch'era
per seruigio de Iddio e d^o V. Mg^ta e cognoscendo la auttorita ch'il detto tien
e ch'e cosa necessaria che S. Mg^ta V. habbia un huomo si fatto per seruitor
acio gli dia noticia di tutte le cose dal Gran Turcho mentre ch'il Meximer
bassa sia bruo e che stia nel carieho che sta. V. Mg^ta potra esser auisata dal
detto Asanaga de ogni cosa, et per questa causa et per dar luogho al'ira del
inimico per la imputation che mi era stata fatta, et essendo io tanto desideruto
a seruir la Mg^ta V. son stato stressato di abbandonare non solo ogni mio
particolari negotio ma la madre et doi sorelle donzelle nele man di queli
pagani et uenirmene agli Real piedi d^o V. Mg^ta per dargli questi despachi
che da questo Asanaga mi stanno confidati, et informarla dela qualita et
auttorita sua, et farmi cognoscere per fidelis^o suo seruo, et offerirmi di ritor
nare da Rachauo in constantinopoli insieme col Monigo suo fratello per che
tien gran deuotion al detto Monigo qual si chiama, fradiego, a zetiar et impie
gar in tutto et per tutto al seruigio d^o V. Mg^ta, la qual persona io impromet
a V. Mg^ta dauero et minimo seruitor, che per quanti denari ci sonno al mon
do non si potrebbe ne bastaua comprare una cattiui come questa. pero
Iddio omnipotente e tanto bastante che puo far tutto quello ch'uol e quello
che gli huomini non puon far con fatiche et con guante industrie sonno
nel mondo il sig^r nostro Jesu xpo con gran facilita et senza fatiche

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

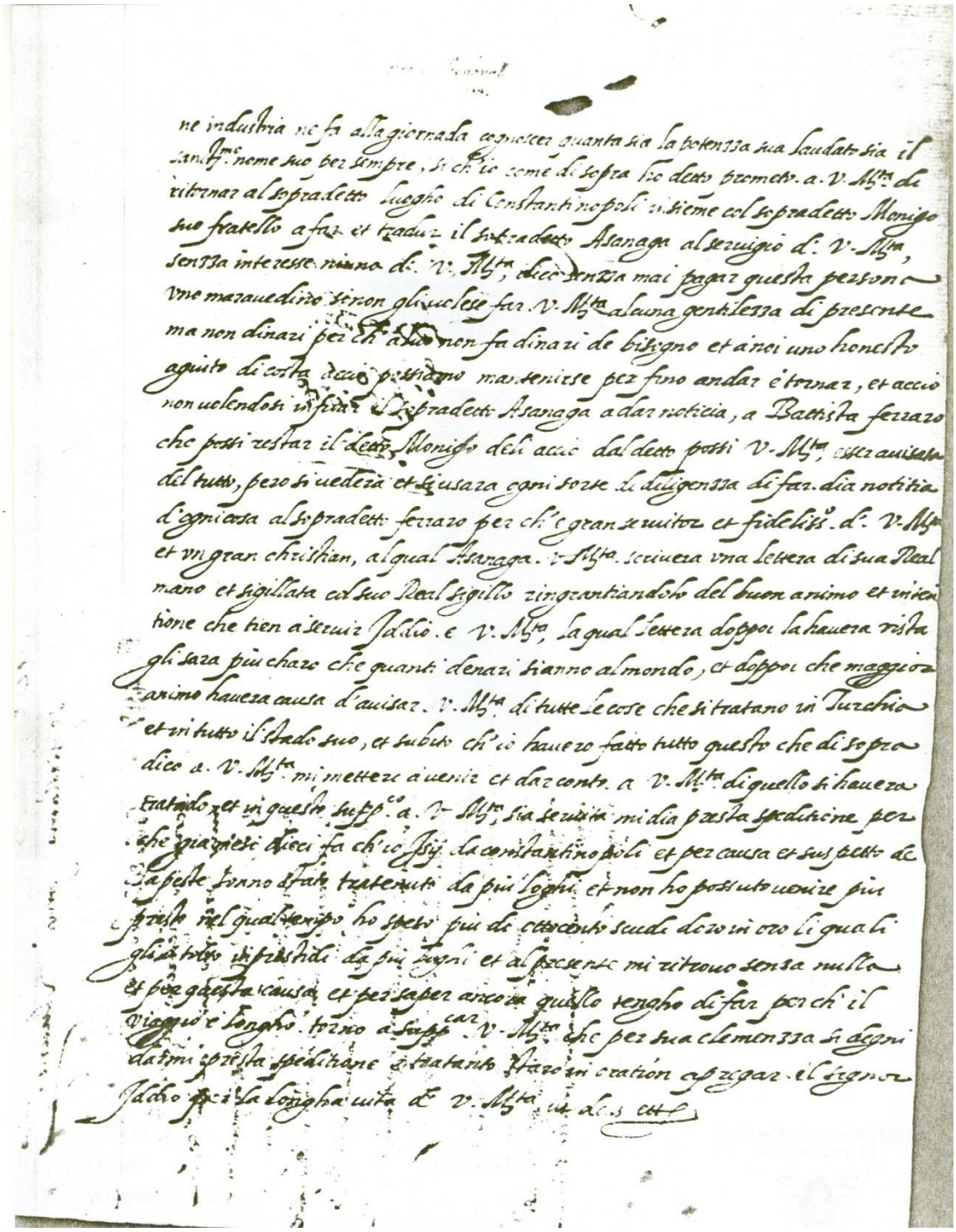

Recogemos la transcripción de trabajo, muy perfectible, en italiano:

"SCRM:

"Tutte le cose le conduse il Signor nostro Iddio in termini ch'a sua divina Maesta pare et piace, et molte volte da molti castighi et infirmità e travagli a diversi huomini, a li quali pare al principio che gli vien i travagli che siano huomini persi, et non si

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

imaginano che la potenssa del nostro signore JesuXpo. é tan grande ch'alle volte manda le perse ch'uscino ad alcune persone per diverse cose. Le quale bisogna quelle tale persone che si governano con pacienza e ch'ogni cosa pigliano per il meglio per che il giudicio del omnipotente Iddio, ni uno puo far pensier sopra quello si non sempre laudarlo et ringratiarlo in tutto quello ch'a sua divina Maesta piace.

"Cosi promese ch'io, Girolamo Combi, Albanes, humillissimo servitore de V.Mta. catholica

"fuse accussato d'alcune maglini in Constantinopoli,

"dove serviva neli servigii secreti de V.Mta.

"Et doppoi accusato, preso et tormentato atrocissimamente dalli mani di quelli pagani.

"Et questo promesse il signore Iddio, accio havese cagione una persona,

"qual a quanto al publico si trova turcho, quanto al secreto christiano, e secretissimo et affectionatissimo servitore de V.Mta.

"Qual si trova con gran auttorità per esser che sta segretario et tesoriero del Gran Bassa, dico de Macometo Bassa.

"Il quale suo Segretario si nomina Asanaga.

"Il quale havendo visto gli travagli, gli martirii ch'io haveva schoso, et havendo lui visto la resistenzza haveva fatto neli tormenti et promese che mi fevano ? se scopresse il negotio, et non potendo cavar cosa alcuna da me, et sapendo lui apreso pocho ch'io era al servigio de V.Mta.,

"secretamente me ha favorito a tal che per messo de favori suoi et a diversi altri amici, tutti servi de V.Mta., mi sonno liberato.

"Et doppoi la liberatione mia dalle carcere, il detto Asanaga a pigliato grandissima aleggrezza per esser gran mio amico,

"et perche tutti dicevano che mi tagliariano la testa, lui sia confidato in me et

"mi a dato questi dispacii

"per portarli et darli

"insieme col suo fratello Monigo

"nelle reale mani di V.M.

"Sopra la qual cosa, vedendo io la importanzza del negotio e la gran affection che porta verso il signore JesuXpo. et apreso de V.Mta., et questo non che lo causa ne lo fa per premio niuno ne per niuna altra cosa se non l'affiction grande che tien apreso Iddio et

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

appreso de V.Mta. Sopra lo qual io me ne apandava? quanto io vedeva tal secteto e tal buon animo et affection ch'esso havea et ne ha appreso la Christianita et particolarmente apreso di V.Mta.,

"un huomo tanto richo, ch'oltra che lui tien molti centena e milliaria di scudi, ma di piu miglioni,

"dal suo patron tien nelle mane soe? et de tanta auctorità e maestà, in conversation di christiani, per esser drento? Nel palazzo del Macometo, di et notte, dove pochissime volte iuren? fori del palazzo,

"et con tutto questo lui sta con questa buona affectio et buon animo appreso Iddio et appreso di V.Mta. et di tutta la Christianità. La qual cosa non dipende sinon dal Signor Iddio eterno che sempre inspira l'homo al ben far.

"Si che vedendo io che questa cosa ch'era per servigio de Iddio e de V.Mta., e cognoscendo la ottoritá ch'il detto tien e ch'é cosa necessaria che la Mta. V. habbia un huomo si fatto per servitor,

"acio gli dia noticia di tutte le cose dal Gran Turcho, mentre ch'il Mesimet Bassa sia vivo,

"e che stia nel caricho che sta, V.Mta. potra esser avisata dal detto Asanaga de ogni cosa.

"Et per questa causa et per dar luogho al'ira del inimici per la imputation che mi era stata fatta, et essendo io tanto desiderato a servir la Mta. V.,

"son stato sforzzato di abbandonare non solo ogni mio particolare negotio,

"ma la madre et doi sorelle doncelle ne le man di queli pagani,

"et venirmene agli real piedi de V.Mta. per dargli

"questi despachi che da questo Asanaga mi stanno confidati.

"Et informarla de la qualitá et auttorita sua, et farmi cognoscere per fidelissimo suo servo, et offerirmi di

"ritornare dare?chavo? in Constantinopoli

"insieme col Monigo suo fratello,

"perche tien gran devotion al detto Monigo,

"qual si chiama Fra Diego,

"a retirar et inpiegar in tutto et per tutto al servigio de V.Mta. La qual persona io mi? prometo a V.Mta. da vero et minimo servitor che per quanti denari ci sonno al mondo

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

non si potrebbe ne bastavan comprare una ocasion come questa. Pero Iddio omnipotente e tanto bastante che puo far tutto quello che vol e quello che gli huomini non puon far con fatiche et con quante industrie sonno nel mondo, il Signor nostro JesuXpo, con granfacilita et senzza fatiche ne industria ne fa alla giornada cognoscer quanta sia la potenzza sua, laudato sia il Sntissimo nome suo per sempre, si ch'io come di sopra ho deto,

"prometo a V.Mta. di ritornar al sopradetto luogho di Costantinopoli

"insieme col sopradetto Monigo, suo fratello,

"a far et tradur il sopradetto Asanaga al servitio di V.Mta.,

"senza interesse niuno di V.Mta.,

"dico senzza mai pagar questa persona uno maravedino,

"si non gli volese far V.Mta. alcuna gentilezza di presente, ma non dinari perch' .. non fa dinari de bisogno,

"et a noi uno honesto agiuto di costa accio possiamo matenirse per fino andar e tornar.

"Et accio non volendosi infidar il sopradetto Asanaga

"a dar noticia a Battista Ferraro,

"che possi restar il detto Monigo deli accio dal detto possi V.Mta. esser avisata del tutto. Pero si vedera et si usara ogni sorte di diligenzza di far dia

"notitia d'ogni cosa al sopradetto Ferraro

"per ch'e gran servitor et fidelissimo de V.Mta.,

"et un gran christiano.

"Al qual Asanaga V.Mta. scrivera una lettera di sua real mano, et sigillata col suo real sigillo, ringratiandolo del buen animo et intentione che tien a servir Iddio e V.Mta. La qual lettera doppoi la havera vista gli sara piu charo che quanti denari sianno al mondo. Et doppoi che maggior animo havera causa d'avisar V.Mta. di tutte le cose che si tratano in Turchia et in tutto il stado suo.

"Et subito ch'io havero fatto tutto questo che di sopra dico a V.Mta., mi mettere a venir et dar conto a V.Mta. di quello si havera tratado et in questo supplico a V.Mta. mi sia servita mi dia presta speditione,

"perche gia mesi dieci fa ch'io isii da Constantinopoli

"et per causa et suspetto de la peste

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

"sonno stato tratenuto da piu loghi et non ho possuto venire piu presto;

"nel qual tempo ho speso piu de 800 scudi d'oro in oro,

"li quali gli o? tolto in prestidi da piu loghi

"et al presente mi ritrovo senza nulla.

"Et per questa causa et per saper ancora quello tengho di far per ch'il viaggio e longho,

torno a supplicar V.Mta. che per sua clemenzza si degni darmi presta speditione. Tratanto staro in oration a pregar il signor Iddio per la longha vita de V.Mta. etc."

Documento II, 4:
El telón de fondo del negocio de Argel

Gerónimo Combi llegó a la corte española en compañía de Nicolo Griego, pero coincidió allí con otro albanés, Bartolomé Bruti, que venía con una oferta que despertó un gran interés en la corte de Felipe II: la posibilidad de que Mahamet Bajá, el hijo de Salah Bajá, muy amigo del recién instaurado en el trono de Fez, Abdelmelec o Muley Maluco, dejara el servicio del Turco tras ser nombrado bajá de Argel, y pusiera la plaza al servicio de Felipe II. Esto se consideró negocio principal, y la gestión de Combi se temió que pudiera entorpecerla: Mahamet Bajá, el hijo de Salah Bajá, estaba dispuesto a esta traición a causa de los agravios recibidos por el primer visir de su mismo nombre, Mahamet Bajá (Sokoli), y eso hacía necesario retener a Combi para que no hubiera interferencias informativas, ya que Azanaga era secretario precisamente del primer visir Sokoli.

El 10 de mayo de 1577, veinte días después del memorial de Gerónimo Combi presentado el 20 de abril, por lo tanto, en una amplia consulta al rey, con abundantes notas de Felipe II, parecía tomarse una decisión sobre estos asuntos secretos. De momento, se pensó en primar la gestión de Bruti y retrasar la de Combi, a quien en principio se le debía entretener en la corte. El mismo Bruti había insistido en ello.

Reproducimos la primera parte de la amplia consulta, con las reclamaciones económicas que eran constantes en estos negocios secretos, siempre con el mercader veneciano Aurelio Santa Croce

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

como hombre clave en Estambul, de alguna manera coordinador y respaldo de estos agentes.

Los personajes que apatecen:

- Bartolomé Bruti, albanés en la corte con negocios secretos.
- Gerónimo Combi y dos hermanos que tiene en Estambul.
- Aurelio de Santa Cruz (Bautista Ferraro) y una hija que quiere casar.
- Duque de Sessa.
- Virrey Mondejar de Nápoles.
- Azanaga, aquí Zanaga, y fray Diego de Mallorca.
- Pariente de Combi, capitán de caballos en Corfú, y un tal Dulí, patrón de naves, también en Corfú.
- Nicolo Griego, agente y prestamista de Aurelio Santa Cruz en Levante.
- Antón Avellán, un excautivo y veterano agente en Estambul, que acaba de llegar enfermo en las galeras, recomienda también a Combi.

Actualizamos el texto como habitualmente y resaltamos las anotaciones cortesanas o de Felipe II.

AGS Estado, legajo 488, (doc. 22).
1577, 10 de mayo, Aranjuez. Para consultar a Su Magestad sobre la comisión de Bartolomé Bruti. También va aquí lo de Gerónimo Combi.

"En lo que el dicho Bruti pide que se pague a Aurelio de Santa Cruz
y a los demás que sirven en Constantinopla lo que se les debe de sus entretenimientos,
y que al Aurelio se le haga alguna merced para ayuda a casar a una de sus hijas,
parece que lo de la deuda se remita al Virrey de Nápoles
para que él satisfaga y pague allá todo lo que por esta razón se debiere,
y ordenando que para lo de adelante se les vaya continuando.

(Al margen, letra de corte: "Ya vuestra majestad ha visto
una carta del Virrey de Nápoles con que ha enviado las relaciones desto,
y para esta causa se advierte de todo aquí").

Y que al Bruti se diga aquí que según la razón que acá se tiene
por papeles y relaciones que el Virrey de Nápoles y el duque de Sessa
han enviado, parece que juntándose lo que por una parte y por otra
se les ha pagado, estarían pagados adelantados.

Pero que con todo esto se encargue al Virrey que se le acuda
con sus entretenimientos a sus tiempos.
Y que les haga en todo el favor y buena obra que hubiere lugar.

(Al margen, letra del Rey: "Todo esto está así bien").

Que en lo de la merced del Aurelio, siendo su majestad servido,
se le podrían dar 500 ducados por una vez, librados en Nápoles,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

para ayuda del casamiento de su hija,
atento la buena relación que se tiene de su persona,
y que sirve con mucho cuidado y diligencia.
Y porque este Bruti desea llevarle alguna satisfacción
para ser allá bien visto y ayudado.

(Al margen de este punto y sigue en el siguiente, con letra del rey:
"Y esto, aunque no sé si en Nápoles se los pagarán bien,
mirad si sera? mejor en Italia?, aunque no sé si los habrá.
Y en fin se haga a donde mejor os pareciere").

Que lo que el dicho Bruti ha advertido de caminar
los despachos de los correspondientes por Cataro y Ragusa,
y por aquella parte, a causa de haberse cerrado el paso de Corfú,
se remita también al Virrey de Nápoles para que él vea allá
de tomar el que fuere más a propósito, comunicándolo con el Bruti.
Y que de todo esto se dé parte al Virrey reso.ando lo demás.

(Al margen, letra del Rey: "Está bien esto. Y no sé si ya ... lo terná concertado.
Pero será bien escribírselo porque… es a lo que éste vino").

Que al Geronimo Combi, que es el otro albanés que ha venido,
se debe entretener aquí 3 o 4 meses
porque no vaya y publique allá la venida desotro.
Y que esto se puede hacer yéndole dando poco a poco secretamente
20 o 30 ducados al mes. Y después, pues ya estará allá el Bruti
y el negocio en buenos términos, se podría despachar al Combi
con lo mismo que ahora se le había de dar, y con alguna cosa más si pareciese.

(Al margen, letra de la Corte: "Desto ha advertido el mismo Bruti,
diciendo ser necesario para que no suceda algún inconveniente en ello
por no ir estotro contento, como diz que no lo está de lo que se resolvió
que se haría con él estotro día”).

(Al margen, letra del rey: "Está bien que se entretenga? como parece;
aunque si se contentase con poco más
quizá sería lo mejor dárselo y enviarle,
que…podría ser que alguno destos fuese espía
y holgase de entretenerse acá").

Lo que en sustancia contienen los memoriales del Combi,
es presentar los trabajos y tormentos que pasó en la prisión
por no ser descubierto que era de los que servían a su majestad
en Constantinopla.
El deseo que tiene Zanaga, renegado, secretario del Primer Bajá,
de escribir a su majestad. El cual ofrece
de dar avisos de mucha importancia por medio de fray Diego de Mallorca,
su primo, a quien pide se envie allá.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

(Al margen, letra de Corte:
"De todo esto hice relación a vuestra majestad el otro día,
y sobrello resolvió vuestra majestad que se le diesen
200 ducados por una vez,
y que se remitiese al Virrey de Nápoles, con orden
de que enviase luego el fraile hermano del Zanaga.
Y que al Combi el Virrey le entretuviese conforme a lo que entendiese
que podía ser de servicio. De lo cual, como arriba se dijo,
no está muy contento.
Y presto dijo el Bruti que será bien entretener a este por agora."

Ofrece el dicho Combi de reducir al servicio de su majestad
dos caballeros albaneses, el uno pariente suyo capitán de 300 caballos,
que está en servicio de Venecianos en la guardia de Corfú.
Y el otro que se llama Dulí, que es cabeza de cinco bajeles
que residen en algunos casales cerca de Corfú.

(Al margen, letra del rey:
"No sé qué necesidad hay agora desto, y así será mejor escusarlo").

Representa su necesidad y lo que ha pasado,
que son más de 800 ducados, buscados prestados.
Suplica se le haga merced para que los pueda pagar y con que se pueda volver.
Y que se le señale algún entretenimiento con que se pueda sustentar a sí
y a dos hermanos que tiene en Constantinopla;
por las cartas que trae de los ministros y de otros
consta que es persona de servicio y que ha servido bien.

Nicolo Griego, que ha venido con el dicho Combi,
mefiere que es de los que sirven en Constantinopla, y que ha servido
en todo lo que se le ha ordenado por Aurelio de Santa Cruz.
Y suplica que atento a que, por el servicio de su majestad,
dejó perder la hacienda que tenía en Constantinopla,
se le mande señalar algún entretenimiento.
Y que se le paguen 300 ducados que prestó al dicho Aurelio
para cosas del servicio de su Majestad.

(Al margen, letra Corte: "Este se ha de entretener también con el Combi").

(Al margen, letra del rey: "Está bien si se ha de entretener el otro, y si no .m rese lo que convendrá. Y al Bruti despachese luego”).

Esta es la primera parte de la amplia consulta cortesana, que sigue con los pormenores de la negociación sobre la posible entrega de Argel, que era lo prioritario en esos momentos. El envío de

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Giovanni Margliani a Estambul, acompañando a Bartolomé Bruti, iniciaba otro episodio importante en el que no entramos aquí.

El mismo día 15 de mayo de 1577 se redactó una minuta con las decisiones, vista y anotada por Felipe II en Aranjuez sin duda, que estuvo en la base de las cartas despachadas dos meses después ya en El Escorial.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 150.
1577, 15 de mayo, Corte. Minuta, con notas al margen del rey, "Sobre lo de Gerónimo Combi y Nicolo Griego, que viene con él".

"Conforme a lo que vuestra majestad ha advertido,
se entenderá luego en despachar al Bruti,
aunque agora está indispuesto de calenturas.

(Al margen, con letra del rey:
"Está bien esto y será (bien) que estuviese para ir en estas galeras").

En lo que toca al Combi, entendiéndose como se entiende que es hombre de servicio,
y habiendo, por otra parte, la consideración que vuestra majestad advierte,
que es mejor que estos no se entretengan aquí por si alguno fuese espia,
se le podrían dar 12 escudos de entretenimiento,
advirtiendo al Virrey de Nápoles que, conforme a lo que sirviere y mereciere,
así se los continúe.

(Al margen del párrafo anterior:
"Esto (a)demás de los 200 ducados de ayuda de costa
de que vuestra majestad le ha hecho merced").

Antón Avellán, que ha venido en estas galeras y está malo,
dice que este Combi ha servido bien y es para servir,
y merece que por lo uno y por lo otro se le haga merced.

(Al margen del párrafo anterior, con letra del rey:
"Muy bien me parece esto, así como decís y así se haga").

En lo del otro, Nícolo Griego, que ha venido con el dicho Combi,
y pide que se le manden pagar 300 escudos que prestó en Constantinopla
a Aurelio de Santa Cruz. Y que atento a lo que allí ha servido y sirve,
se le de algún entretenimiento.

(Al margen del párrafo anterior, con letra del rey:
"Y éste también, y con esto los despachan a todos estos
para que vayan con estas galeras").

Parece que en lo de la deuda se podria escribir al Virrey de Nápoles
que, constando por recaudos bastantes que al dicho Aurelio Santa Cruz se los debe,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

se los hiciese pagar a su cuenta.

Y que con esto y con señalarle una plaza de 4 o 6 escudos,
con el mismo advertimiento que al Combi,
y con darle 20 o 30 ducados para el camino, se podria despacharle de aquí.
Para que fuesen todos en estas galeras.

Documento II, 5:
Las minutas de cartas reales enviadas a Nápoles para el asunto de Gerónimo Combi y fray Diego de Mallorca, en el verano de 1577

Dos meses después de las decisiones tomadas en Aranjuez en mayo, en torno al 12 de julio de 1575, fueron redactadas en El Escorial las cartas para Nápoles que habían de llevar consigo Gerónimo Combi y Nicolo Griego, dirigidas al virrey de Nápoles, el marqués de Mondéjar.

La primera de ellas era una respuesta para fray Diego de Mallorca, el principal actor de aquella aventura informativa, admitiendo la propuesta de su primo Azanaga.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 160.
1577, 12 de julio, San Lorenzo. El rey a fray Diego de Mallorca.
Respuesta.

"A fray Diego de Mallorca. El Rey.

"Fray Diego de Mallorca. Hierónimo Combi me dio una carta
juntamente con la relación que me enviastes de los avisos de vuestro primo,
que he holgado mucho de verlos.

Y, así, os lo agradezco y encargo que de lo que más entendiéredes
tengáis cuidado de avisarme, y a vuestro primo
le daréis de mi parte las gracias, animándole que lleve adelante
el buen propósito que muestra tener.

Y certificándole que siempre que él se quisiere recoger en alguno de mis Reinos,
con hacer algún servicio señalado a nuestro señor y a mí,
será en ellos acogido y admitida su persona, y todo lo que consigo trujese.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y se le hará el buen tratamiento que es razón.

"De San Lorenzo, a 12 de julio 1577."

La carta al virrey Mondejar de Nápoles del mismo día es muy clara sobre la resolución tomada en la corte y el interés de Felipe II en los asuntos de información en esos momentos clave, en los que se está fraguando la expedición de su sobrino el rey Sebastián de Portugal a Marruecos. La carta debía ir cifrada y se recomendaba el secreto.

AGS EStado legajo 1074, doc. 161.
1577, 12 de julio, San Lorenzo. El rey al Virrey de Nápoles.
"Sobre lo que trujo Geronimo. Combi, y la ida del fraile Mallorquín a Constantinopla para tener por su medio avisos de Sanaga, secretario y tesorero del Primer Bajá".

"Al Virrey de Nápoles. Cifra.

"Hierónimo Combi, albanés, vino aquí
y me refirió que estando en Constantinopla en cosas de mi servicio,
fue preso. Y dándole muchos tormentos
para que descubriese los que allí nos sirven.
Lo cual él nunca lo habia querido confesar ni descubrir.

Y que visto esto y su buen ánimo,
Sanaga, Secretario y Tesorero del Primer Bajá
(persona de quien dicho Bajá hace gran confianza),
le habia dicho el deseo que tenia de emplearse en mi servicio.

Y que si se le enviaba a Constantinopla un fraile primo hermano suyo,
de la orden de san Francisco, que se llama fray Diego de Mallorca
(donde diz que podrá estar con seguridad, como están otros frailes)
avisaría por su medio el dicho Sanaga de todas las cosas
que él supiese de los andamientos y resoluciones del Turco.

Y porque el dicho fraile estuvo aquí los meses pasados
y refirió esto mismo, y hallándose agora en ese Reino,
os he querido avisar dello para que lo tengais entendido.
Y encargaros, como lo hago, que hagáis luego llamar al dicho fraile.
Y queriendo él ir a Constantinopla, le déis licencia para ello,
proveyéndole de lo que fuere menester para su camino.

Advirtiendo en el secreto de todo esto y de las causas y efectos para que va,
para que se pueda mejor conseguir el servicio y provecho que se pretende.

Y avisarme héis de lo que en ello se hiciere, porque holgaré de entenderlo.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

De San Lorenzo a 12 de julio 1577.

Las minutas de cartas que siguen para el virrey Mondéjar son también significativas del interés del rey en este negocio. Aunque son borradores sin fecha, se pueden fechar perfectamente en estos días de mediados de julio en El Escorial.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 191.
s.f. 1577, ¿julio? El rey al marqués de Mondéjar.
"Entretenimiento de 12 escudos al mes a Gerónimo Combi, albanés, en Nápoles".
"Ojo: si se ha de escribir al fraile Mallorquín.
Item a Sanaga.

"Al marqués de Mondéjar. El Rey.

"Ilustre marqués de Mondéjar, primo mio, Virrey,
lugarteniente y capitán general en el nuestro reino de Nápoles.

Por cuanto, teniendo consideración a la buena relación que se nos ha hecho
de la persona de Gerónimo Combi, albanés,
y de lo bien que nos ha servido en lo que se ha ofrecido en Levante,
y para que mejor lo pueda continuar,
le habemos hecho merced, como por la presente se la hacemos,
de 12 escudos de entretenimiento al mes en ese nuestro reino.

Por ende os encargamos y mandamos proveáis y deis orden
que, residiendo y sirviendo el dicho Gerónimo Combi en ese reino,
o en la parte que se le ordenare, se le libren y paguen
los dichos 12 escudos de entretenimiento al mes, a él o a su procurador,
desde el día de la data desta en adelante, todo el tiempo que sirviere,
como dicho es, en la parte que se le ordenare, a los tiempos
y según y de la manera que se pagaren a otros
los semejantes entretenimientos que de nos tiene,
que tal es nuestra voluntad.
Datt.

Otra carta similar a la anterior, sobre el pago del entretenimiento de 12 escudos a Combi en Nápoles, en el doc. 192 del mismo legajo. La minuta de carta siguiente para el virrey Mondejar es sobre Nicolo Griego, con la merced de seis escudos al mes de sueldo en Nápoles.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 193.
1577, s.f. El rey al virrey Mondéjar. "Que asiente a Nícolo Griego una plaza de 6 escudos al mes".

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

"Al Virrey de Nápoles.

"Iustre Marqués de Mondéjar, primo nuestro, virrey,
lugarteniente y capitán general en el nuestro reino de Nápoles.

Por cuanto teniendo consideración a la buena relación que se nos ha hecho
de la persona de Nicolo Griego, y de lo que ha servido en Constantinopla
a su costa en lo que se ha ofrecido,
le habemos hecho merced…, por la presente se la hacemos,
de una plaza de 6 escudos al mes.

Por ende os encargamos y mandamos proveáis y deis orden
que se le asiente la dicha plaza de seis escudos al mes
y se le libre y pague desde el día de la data desta en adelante,
todo el tiempo que sirviere donde vos le ordenáredes.
Que tal es nuestra voluntad, y en eso seremos servido.
Datt.

Otra carta más privada de Felipe II al virrey Mondéjar da más amplia información sobre los dos agentes, y pide la vigilancia de Combi en especial. El sueldo fijado para Nicolo Griego en esta minuta es de cuatro escudos y no de seis, como en el minuta de dédula anterior, pero de todas formas indica una valoración menor de sus mériotos, un tercio en este caso, la mitad en la anterior, con respecto a Gerónimo Combi.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 194.
1577, s.f. El rey al virrey Mondéjar.

"Iustre marqués, primo nuestro, visorey, lugarteniente y capitán general.
Habiendo venido aquí Gerónimo Combi, albanés,
y tenido buena relación de su persona, y de que él ha servido y espera servir,
le mandé dar 200 ducados de ayuda de costa por una vez,
librados y pagados acá.
Y (a)demás desto le mandé señalar 12 escudos de entretenimiento al mes
en ese Reino, como más particularmente lo vereis por la cédula y carta
que os presentará el dicho Combi.

Aquí aparte os he querido advertir que, aunque mi voluntad es
que se le asiente y pague el dicho entretenimiento,
conforme al despacho que él lleva, todavia será bien que tengáis
cuenta de entender cómo sirve de aquí adelante.
Y porque conforme a como sirviere y mereciere,
así se le pague y continue el dicho entretenimiento.

También he mandado señalar a un Nicolao Griego
que vino aquí con el dicho Gerónimo Combi, una plaza de 4 escudos al mes,
como asimismo veréis por la cédula particular que se le ha dado.
La cual dicha plaza será bien que déis orden que se le asiente
y que se le acuda con ella conforme a lo que meresciere y al servicio que hiciere.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

De (en blanco).

Finalmente, Felipe II acepta que se le pague a Nicolo Griego el préstamo que había hecho a Aurelio Santa Croce en Estambul

AGS EStado, legajo 1074, doc. 195.
1577, s.f., el rey al virrey de Nápoles.

"Al virrey de Nápoles. El Rey.

"Ilustre marqués, primo nuestro, virrey, lugarteniente y capitán general.

Por parte de Nicolo Griego nos ha sido hecha relación
que él prestó en Constantinopla a Aurelio de Santa Cruz 300 escudos.
Suplicándonos que porque no los habia podido ni podía cobrar
del dicho Aurelio de Santa Cruz, por estar muy necesitado,
se lo mandásemos pagar a cuenta del dicho Aurelio de Santa Cruz.

Y porque ha parecido justa su petición, os habemos querido escribir y encargar,
como lo hago, que presentando recaudos bastantes el dicho Nicolo Griego,
y constanto... que Aurelio de Santa Cruz le debe los dichos 300 escudos,
y que no los ha cobrado, proveáis que se le paguen luego
de lo que hubiere de haber del entretenimiento que se le paga en ese reino.

Y que lo que así se le pagare se la abaje y descuente al dicho Aurelio
de lo que se le debiere y hubiere de pagar.
Data.

FINAL

El conjunto documental es de gran interés y sirve para ilustrar muy bien el entramado financiero de los servicios de información filipinos, uno de cuyos capítulos principales en este momento es el de las cuentas de Aurelio Santa Croce, alias Bautista Ferraro, que en este tiempo está llegando a Napoles y que terminará en la cárcel de Corte en Madrid, para que no pudiera interferir en la negociación de treguas de Margliani a punto de iniciarse.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6